AÑO XXIV No. 396 / 16 AL 31 OCTUBRE DE 2019

VOCES
DEL PERIODISTA

FUNDADOR ANTONIO SÁENZ DE MIERA DIRECTOR GENERAL MOURIS SALLOUM GEORGE

Concesiones de agua
piñata para los cuates

editorialvocesdelperiodista@gmail.com $30.00 www.vocesdelperiodista.com.mx

VOCES
DEL PERIODISTA

¡Pluralidad con sentido!

Celeste
Sáenz de Miera

@CelesteSáenzM

abc

XEABC 760 AM

...COMUNICACIÓN CON SENTIDO!

Centro de Información Nacional Estudios Tepeyac

- **ABC Radio** con repetidoras a nivel nacional
- Multilinea de cabina: **5518 7760**
- Lada sin costo: **01800 5818 248**

Lunes a Viernes De **16:00** a **17:00** hrs.

PORQUE A TÍ TE INTERESA Y TIENES MUCHO QUE DECIR

UN PROGRAMA PLURAL DE CRÍTICA, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE FONDO

Tels.: **5512** 8669, **5512** 8661

radiocelesteabc@yahoo.com

1952 2019

Club de Periodistas de México, A.C.

Para enaltecer el ejercicio de la profesión en la República, estimular a los periodistas en el desempeño de sus funciones específicas y distinguir a quienes lo merezcan por la calidad extraordinaria de sus trabajos, convoca al

XLIX CERTAMEN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PERIODISMO

Que premiará las producciones más destacadas. Serán materia de concurso los trabajos publicados o transmitidos por cualquiera de los medios de comunicación durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

BASES:

1ª.- Con esta fecha se convoca al XLIX Certamen Nacional de Periodismo en su 67° Aniversario.

2ª.- Para tal efecto se establece un plazo que comienza del **16 de agosto y vence el 31 de diciembre de 2019** a las 24:00 horas, para que todas las personas que lo deseen se sirvan enviar en un sobre cerrado tres trabajos como máximo por cada género, de los que aqui se especifican y que hayan sido publicados en el periodo comprendido del **1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**.

3ª.- Todos los habitantes tanto de México como del extranjero podrán enviar los periódicos y revistas en que aparezcan, que estimen con méritos para participar en el certamen. Tanto éstos como las transmisiones radiofónicas, televisivas y cinematográficas, deberán ser enviadas al **H. Jurado Calificador del XLIX** Certamen Nacional e Internacional de Periodismo, en Filomeno Mata # 8 Centro Histórico, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfonos 55 55 12 86 61 y 55 55 12 86 69. Correos electrónicos: **contactoclubperiodistas@gmail.com, mexico@clubdeperiodistas.com.mx**

4ª.- Si los trabajos hubieran sido publicados sin la firma del autor, el H. Jurado Calificador tendrá facultad de allegarse, por los medios que estime oportunos, los datos necesarios para la identificación correspondiente.

5ª.- Los autores cuyos trabajos participen en el Certamen, deberán ser periodistas, sin importar su ideología, afiliación, credo o nacionalidad. No es requisito ser miembro del Club de Periodistas de México, A.C.

6ª.- El H. Jurado Calificador podrá otorgar distinciones especiales a trabajos que lo ameriten, cuyos géneros no estén incluidos en esta convocatoria.

7ª.- Dentro del plazo comprendido del 1 al 15 de febrero de 2020, el H. Jurado Calificador emitirá su fallo, mismo que será inapelable.

8ª.- El H. Jurado Calificador está integrado por personalidades destacadas del periodismo mexicano e internacional.
Los premios serán entregados en ceremonia solemne que el Club de Periodistas de México, A.C. que organizará dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el H. Jurado dé a conocer su fallo.

9ª.- El Club de Periodistas de México, A.C. otorgará a los géneros enlistados los siguientes

PREMIOS :

1.- Encabezamiento periodístico.
2.- Crónica.
3.- Reportaje.
4.- Entrevista.
5.- Nota más oportuna o exclusiva.
6.- Artículo de fondo.
7.- Fotografía más oportuna.
8.- Caricatura.
9.- Crónica radiofónica.
10.- Entrevista radiofónica.
11.- Nota más oportuna por televisión.
12.- Reportaje periodístico por televisión.
13.- Trabajo de camarografía periodística.
14.- Labor periodística cultural.
15.- Trabajo de información financiera.
16.- Trabajo periodístico de mayor interés nacional.
17.- Trabajo periodístico universitario.
18.- Trabajo periodístico difundido por Internet.
19.- Divulgación e información de innovación académica, científica y tecnológica.
20.- Trabajo periodístico de servicio a la sociedad y altruismo.
21.- Trabajo periodístico de investigación, divulgación y defensa de los Derechos Humanos.
22.- **Trabajos periodísticos extranjeros y medios de comunciación internacionales.**

67 años de Tradición • Independencia • Dignidad • Compromiso social • Reconocimiento entre pares

Tanto los Primeros Premios como los Premios Especiales y las Menciones Honoríficas consisten exclusivamente en medallas y diplomas que expresan el dictamen del H. Jurado Calificador, en reconocimiento a la calidad de los trabajos.

Club de Periodistas de México, A.C.
Filomeno Mata No. 8, Centro Histórico.
Teléfonos: 55 5512 8661/69 y 55 5512 9903
contactoclubperiodistas@gmail.com

Ciudad de México, 16 de agosto de 2019

Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieytal, I.A.P.
Por los Periodistas de México

Sumario

AÑO XXIV No. 396

6
VOCES DEL DIRECTOR
México en el ojo del huracán
MOURIS SALLOUM GEORGE

8
ECOLOGÍA
Conce$iones de agua: Piñata para lo$ cuate$
JUAN JOSÉ AGUSTÍN REYES RODRÍGUEZ

12
Escasez y corrupción, nos roban el agua
HÉCTOR CHAVARRÍA

14
Coloquio del Comité Marítimo Internacional, a 40 años del Ixtoc
HUGO SERGIO GÓMEZ S.

18
DESTINO MANIFIESTO
Estados Unidos: de la secesión a la depresión
ABRAHAM GARCÍA IBARRA

www.vocesdelperiodista.com.mx

20
Guardia Nacional, en entredicho
FELICIANO HERNÁNDEZ

23
Aguililla, macabro teatro del horror michoacano
MOURIS SALLOUM GEORGE

24
Erdogan invade a Siria
ALEKSANDER NAGI

28
Donald Trump, solo contra todos
THIERRY MEYSSAN

30
Ecuador bajo la presidencia de "neo coño" Moreno
MICHEL COSSUDOVSKY

32
Ecuador, entre la represión y la salida de Lenin Moreno
SALVADOR GONZALEZ BRICEÑO

34
A FUEGO LENTO
Eslabones de corrupción en UTECAM
ENRIQUE PASTOR CRUZ CARRANZA

36
Las 32 deudas públicas federativas
JOSÉ MANUEL IRENN TÉLLEZ

38
Ajustar la política económica para alcanzar las metas de la 4T
SALVADOR GONZALEZ

40
APUNTE
Enorme distancia (salarial)
JORGE GUILLERMO CANO

VOCES DEL PERIODISTA

Publicación editada por **Voces del Periodista** S.A. de C.V.

Organo Informativo del **Club de Periodistas de México, A.C.** y de su brazo asistencial, la **Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieytal, I.A.P.**

Fundador
ANTONIO SÁENZ DE MIERA †

Editor y Director General
MOURIS SALLOUM GEORGE

Subdirectora General
CELESTE SÁENZ DE MIERA

Director de Información
MARIO MÉNDEZ ACOSTA

Coordinación Editorial
HÉCTOR CHAVARRÍA

Coordinación de Información
E. PASTOR CRUZ CARRANZA
CELESTE SALLOUM SÁENZ DE MIERA

Editor Digital
DIANA MÓNICA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Director de Imagen
ENRIQUE CASTILLO-PESADO

Consejo Editorial

ABRAHAM GARCÍA IBARRA
FRANCISCO RODRÍGUEZ
ÓSCAR DEL RIVERO M.
MICHEL CHOSSUDOVSKY
MIGUEL ÁNGEL FERRER
JAMES PETRAS
ARTURO KEMCHS
CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ
EDUARDO RUIZ HEALY
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
JESÚS SALMERÓN ACEVEDO
FERNANDO DÍEZ DE URDANIVIA
GUILLERMO FÁRBER
JOSÉ ALBERTO VILLASANA
JUAN AMAEL VIZZUETT OLVERA
PEDRO ECHEVERRÍA
JORGE MELÉNDEZ PRECIADO
MARTA DURÁN DE HUERTA
MAHDI DARIUS NAZEMROAYA
STEPHEN LENDMAN
YURI SERBOLOV
RODOLFO SÁNCHEZ MENA
DANIEL ESTULIN
THIERRY MEYSSAN
PAUL CRAIG ROBERTS
TERE GARCÍA RUIZ
ALBERTO MONTOYA MARTÍN
DEL CAMPO
NICOLÁS CRUZ FLORES
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE LEÓN
ARIEL NOYOLA RODRÍGUEZ
ARTURO SALCIDO
URIEL ROSAS MARTÍNEZ
FRANCISCO JOSÉ BERNAL
FRANCISCA SAAVEDRA
ANTONIO CURI CELORIO
ROBERTO BADILLO MARTÍNEZ
SANTIAGO FUENTES SÁENZ
PINO PÁEZ
OSWALDO SAGÁSTEGUI
ÓSCAR M. RODRÍGUEZ O. "LUY"
LUIS XAVIER
ARTURO ROSAS
ADONAY SOMOZA
HERNÁN E. CHAVARRÍA
MAZHAR SALLOUM GEORGE
ALFREDO PADILLA PENILLA
MAURICIO LAGUNA BERBER
SALVADOR GONZÁLEZ BRICEÑO
EDER ZÁRATE

†
ANTONIO SÁENZ DE MIERA
LUIS ALCAYDE CARMONA
LUIS CANTÓN ZETINA
FRANCISCO LIGUORI
ALFONSO MAYA NAVA
JOSÉ RAMÓN GARMABELLA
PATRICIA LÓPEZ ZARAGOZA
MANUEL MAGAÑA CONTRERAS
GLORIA AGUIAR NAVARRO
ANDRÉS HENESTROSA
MANUEL LAZOS
MARIO HUACUJA
FAUSTO FERNÁNDEZ PONTE
ALBERTO ESPINOSA RUIZ
JULIO TABOADA AGUIAR
AGUSTÍN PÉREZ ESCAMILLA,
MANUEL H. ALEMÁN
REGINO DÍAZ REDONDO

DISEÑO GRÁFICO:
FELIPE BERNAL E.

FOTOGRAFÍA:
A. PUERTOMATA, ABDIEL MEDINA E., EDER ZÁRATE.

RELACIONES PÚBLICAS:
RUBÉN SAMPERIO, ALEJANDRO GALINDO H.

VOCES DEL PERIODISTA, S.A. de C.V.
Editor responsable: Mouris Salloum George.
msgeorgeclubperiodista@gmail.com
Periodicidad: Quincenal, sin perjuicio de ediciones especiales.
Edición: No. 396 año **XXIV**
16 al 31 de Octubre, 2019
Reserva de título de Derecho de Autor: 04-2013-090211475800-102. Certificado de Licitud de Título: 11495. Certificado de Licitud de Contenido: 8075.
Domicilio: Filomeno Mata No. 8, Col. Centro Histórico, CP. 06000, México, D.F., Del. Cuauhtémoc.
Teléfonos y Fax: 55 12 86 61, 55 12 86 69

voces@elperiodista.mx
Impreso por: **Editorial Voces del Periodista S.A. de C.V.**
Domicilio: Filomeno Mata No. 8, Col. Centro Histórico.
Tels: **55 12 86 61**, **55 12 86 69**

PUBLICIDAD Y VENTAS:
SYLVIA ISUNZA DE VEGA 55 12 86 61, 55 12 86 69

(Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no necesariamente reflejan la opinión de esta publicación. Se prohibe la reproducción total o parcial del contenido sin autorización previa y por escrito del editor. Los colaboradores son voluntarios honoríficos al servicio de la honesta información.)

Voces del Periodista está registrado en el padrón de la Dirección General de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.

editorialvocesdelperiodista@gmail.com

VISÍTANOS EN:
www.vocesdelperiodista.com.mx

VOCES DEL DIRECTOR

Mouris Salloum George

México en el ojo del huracán

EXISTE UNA PLÁSTICA figura climática en cuyo curso se forman las meteóricas fuerzas naturales que desencadenan las grandes tempestades: Los ***vientos alisios***, que se originan en el hemisferio norte, y los ***contralisios***, que se desprenden desde latitudes ecuatoriales. Su choque es de **devastadora fatalidad**.

Los ciclos verano-otoño de 2019 nos han colocado más allá del territorio de la metáfora, porque la **realidad política internacional** está exponiendo a México en el centro de la **conflictividad electoral** del norte y las **convulsiones sociopolíticas** que envuelven a varios países del sur.

Sin ánimo de tremendismo, la conclusión que aventuramos, es que el **Estado** mexicano y la **sociedad civil** están ya en el ***ojo del huracán***.

No por accidente, partimos del siguiente cuadrante: La última semana de septiembre visitó México una misión del **Fondo Monetario Internacional** (FMI). Su reporte dado a conocer a mediados de octubre, es que las políticas presupuestales y otras de índole fiscal estén generando preocupación y **profundizando la incertidumbre económica**.

El FMI, reputado como "factor revolucionario"

Menester es recordar una expresión de los años ochenta, debida a expertos en materia de economía y finanzas estadunidenses, que está muy lejos de su mero sentido anecdótico: El FMI se está convirtiendo en ***factor revolucionario*** en países del Tercer Mundo.

Aplica la anterior ironía al ***efecto zamba*** y el ***efecto tequila*** provocados en Brasil y México por las **políticas económicas de choque** impuestas por dicha agencia multinacional. La conclusión de esos especialistas, es que la despiadada brutalidad en la ejecución de esa "normativas", están contribuyendo a la ***sublevación de las masas populares***.

"Arden" Ecuador, Argentina, Perú...

La confirmación de esa perversa hipótesis se ha dado en días recientes: En Ecuador, el régimen presidido por **Lenin Moreno** ha sido puesto en estado de crisis por el levantamiento de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas** contra un plan impuesto por el FMI, cuya acción principal fue la supresión de subsidios a combustibles.

En **Argentina**, en pleno proceso de elecciones presidenciales, el gobierno del neolibe-

ral **Mauricio Macri** fue puesto en la picota a pesar de las subvenciones otorgadas por el FMI en 2018, tratando de evitar el naufragio del partido en el poder.

Con otros ingredientes, la subversión política ha tocado las puertas del despacho del presidente de **Perú**, Martín Vizcarra. Hace un año, una misión del FMI ***le dio bola al mandatario*** felicitándole por la puntual y estricta ejecución de un plan multisectorial so capa de ***incrementar la productividad***. Botones de muestra, sólo para ilustrar nuestro optimismo.

México no acepta ser Tercer país seguro, pero...

Por el norte, el Estado mexicano tiene la bota imperial sobre el cogote en el **marco de la pugna por la Casa Blanca**. Al nuevo y leonino Tratado de Libre Comercio y las penalizadoras políticas de aranceles, Washington ha sumado la pretensión de imponer a México la condición de **Tercer país seguro** en materia migratoria.

A consecuencia de ello, se multiplican los **focos de violencia** de comunidades inmigrantes, desesperadas porque no logran el estatuto migratorio que les permita continuar su tránsito hacia los Estados Unidos.

La **crisis humanitaria regional se cierra con una doble pinza**: En lo que va de la nueva administración federal mexicana, el gobierno de Donald Trump ha incrementado las deportaciones en más de 32 por ciento; el gobierno mexicano, de su lado, ha aumentado en porcentajes similares las expulsiones de centroamericanos: En números absolutos, **de 102 mil** a más de **130 mil** en 2019.

Dos asuntos atizan la problemática interna, a saber: **1)** Las reacciones del **poder económico** contra la política fiscal para el ejercicio 2020 y, aleatoriamente, la activa resistencia de los operadores de órganos **autónomos del Estado**, cuyo presupuesto pasa por ajustes, por lo cual esos burócratas se llaman a perseguidos por el nuevo régimen. A ambas cuestiones se refiere el FMI, y **2)** La incontenible ***barbarie criminal*** que no cesa; todo lo contrario. En el segundo punto, lo que está siendo puesto en tela de juicio es la eficacia del proyecto alternativo de seguridad pública confiado a la **Nueva Guardia Nacional** (GN).

Si bien la GD pasa todavía por el ***ensayo de la prueba y el error*** —y el error consiste en ocupar la mayor parte de sus activos en la represión migratoria—, la gravedad del problema se agiganta porque en los estados mandos de los aparatos de seguridad pública y funcionarios públicos de áreas de procuración y administración de la justicia están siendo sometidos a frecuentes actos de **acción directa** por los cárteles y organizaciones de autodefensa que pretenden suplantar la supremacía del Estado.

Fallan, pues, las políticas tendientes a ***preservar el régimen interior***; se cuestionan las orientaciones de la **política fiscal** y la **diplomacia *no da pie con bola***. No hablamos de presagios: Hablamos de amenazas del tamaño de una catedral que pronostican una ***tormenta perfecta***. Grave encrucijada. VP

Cada día que pasa, están apareciendo informaciones sobre la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

ECOLOGÍA

Conce$iones de agua:
Piñata para los cuate$

JUAN JOSÉ AGUSTÍN REYES RODRÍGUEZ

No hay sector económico y social en donde no se encuentren corruptelas de todo tamaño, desde las más simples como las mordidas a líderes hasta las condonaciones que Calderón, rebautizado por López Obrador como el "comandante Borolas" y Peña Nieto, hicieron de manera masiva a todo tipo de contribuyentes, reconocidas empresas, dependencias públicas, universidades, artistas y otros.

LA LEY DE AGUAS NACIONALES VIGENTE, QUE DEBIÓ CAMBIARSE DESDE 2013

ESA INFORMACIÓN era un secreto a voces, sin embargo no se había dado a conocer formalmente, hasta que la organización FUNDAR, logró mediante la Ley de Transparencia, que el SAT publicara la información, aunque parcial, porque quedan pendientes de conocer nombres de personas y empresas que se ampararon para no hacer públicas sus canonjías obtenidas en los últimos tres años.

Se han descubierto formalmente, las corruptelas en la construcción de hospitales y los negocios con las estancias infantiles; el huachicoleo en Pemex, término que ya se institucionalizó para llamar así a todas las transas que se van encontrando; la venta de terrenos a precios irrisorios en las playas más hermosas; el otorgamiento de concesiones para minas de metales preciosos en todo el país, así como el *fracking* o fractura hidráulica para explotación de gas, sin consentimiento de los pueblos y comunidades; la construcción de un aeropuerto ecocida en el Lago de Texcoco, con todas sus implicaciones negativas en el ambiente, en la sociedad y la economía del país; la creación de parques eólicos en el sur sureste; el tren México–Toluca, afectando bosques de oyamel y manantiales; innumerables desarrollos inmobiliarios sin respeto a los ordenamientos ecológicos; el asesinato de líderes sociales que defienden el agua y su territorio contra el despojos que empresas, solapadas por los gobiernos federal, estatales y municipales; y así podríamos seguir rascando en cualquier ámbito y encontrar elementos de corrupción, auspiciados por Fox, Calderón y Peña Nieto, con sus funcionarios de primer nivel y sus operadores, por mencionar a los más recientes.

Derecho Humano al agua. Fuente: SinEmbargo.org

Conferencia de prensa Agua Para la Vida, Agua para Todos, 9 oct 2019 (Foto: JJARR).

Se han otorgado concesiones en acuíferos vedados o sobreexplotados a empresas y personas con poder económico y político

QUIZÁ UNO de los temas en donde ha habido más corrupción es el agua, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), pero que actúa bajo sus propios lineamientos y decisiones, en beneficio de sus clientes favoritos y grandes empresas o usuarios.

Con el cambio de gobierno el 1 de julio de 2018, hubo cambio del titular de la CONAGUA, por una reconocida investigadora y académica, de la que se espera, todavía, que realmente logre redireccionar el rumbo de este organismo, VITAL para la nación. Los instrumentos jurídicos que tiene la CONAGUA para regular el uso y aprovechamiento de las aguas nacionales, son fundamentalmente la Constitución, la Ley de Aguas Nacionales vigente, y dentro de estos ordenamientos las concesiones y las vedas que se otorgan o ejercen en aguas subterráneas y aguas superficiales. Estos instrumentos los ha manejado CONAGUA a discreción, disfrazados de legalidad y con repercusiones importantes para la disponibilidad del agua.

La concepción que se ha tenido de todo el andamiaje legal, ha sido desde el punto de vista monetario y extractivista, sin considerar la visión, tradiciones y costumbres de los pueblos originarios, ejidos, comunidades y pobladores del país.

Se han otorgado concesiones en acuíferos vedados o sobreexplotados a empresas y personas con poder económico y político desde las altas esferas de gobierno, sin que se tomen en cuenta las necesidades actuales y futuras de la población.

En pocas palabras, estas acciones son una descarada PRIVATIZACIÓN DEL AGUA, que sin usar ese término, en los hechos eso es lo que se ha venido haciendo con las concesiones del agua, que pueden llegar hasta 50 años con posibilidad de renovarse.

El derecho humano de una población

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en sus Artículos 1; 2 apartado A fracción VI, apartado B fracción IX y apartado C; Artículo 4 párrafos cuarto y quinto; definen los derechos humanos, libre determinación de los pueblos a su forma de organización interna, y el derecho a un ambiente sano y al agua, como un derecho humano de toda la población.

Adicionalmente está el mandato internacional del que México forma parte, por lo tanto tiene obligación de cumplir como es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que menciona el derecho de los pueblos, ejidos y comunidades a ser consultados y respetar su relación con su agua, sus tierras y su territorio.

La Ley de Agua Nacionales vigente, que debió haberse cambiado desde 2013, es decir un año después de haberse realizado reformas a la Constitución, particularmente al párrafo tercero y cuarto del Artículo 4 mencionado (8 febrero 2012), no ha sido modificada por las visiones e intereses distintos, inclusive opuestos en varios conceptos de la Ley.

Hay por lo menos cuatro grupos de interés que están promoviendo iniciativas para una nueva Ley de Aguas Nacionales o Ley General de Aguas Nacionales, de acuerdo a lo que ha señalado públicamente la organización ciudadana Agua Para Todos, Agua Para la Vida, a saber:

1.- Dentro la propia CONAGUA, con intereses de empresarios y para la producción agrícola, con su propuesta de Ley General de Aguas, con una visión empresarial y de mercado del agua. Es un seguimiento de la Ley Korenfeld, favoreciendo a las mineras, las embotelladoras de agua, cerveceras, inmobiliarias, hoteleras y otras grandes empresas, representadas por sus organizaciones cupulares, como el Consejo Coordinador Empresarial, por conducto del CESPEDES, para mencionar un ejemplo. Propone concesiones a largo plazo hasta agotar existencias, permitir la compra venta de concesiones y las "reservas" reemplazarían a las vedas, permitiendo que la CONAGUA siga aumentando la "Disponibilidad" a petición de los usuarios. (Fuente: Agua Para Todos, Agua para la Vida).

Representación gráfica de lo que implican las Vedas levantadas y definición de reserva, Considerarlos de derecha a izquierda: 1.- 100% agua disponible en la cuenca; 2,- 65% del agua que se pone a disposición del mejor postor en el mercado de agua; 3.- Agua para usos municipales; 4.- Usos para los pueblos originarios (100 litros /persona); 5.- Usos para la conservación ecológica.

2.- Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de diputados, con intereses en los usuarios de riego y empresarios dedicados a la exportación de productos de agricultura protegida e intensiva;

3.- Comisión de Medio Ambiente y participantes de otras comisiones de la Cámara de Diputados, con participación abierta de grupos ambientales y expertos en el tema;

4.- La organización Agua Para Todos, Agua Para la Vida, con su propuesta de Ley Ciudadana de Aguas Nacionales, propone planes para lograr acceso equitativo y sustentable, consensados por consejos de participación ciudadana-gubernamental, con reconocimiento de derechos humanos, de pueblos y de núcleos agrarios, fuera del sistema de concesiones; no autoriza la compra venta de concesiones, las cuales serían a corto plazo, fuertemente condicionadas y el que no cumpla, pierde el acceso al agua. (Fuente: Agua Para Todos, Agua para la Vida).

Esta lucha abierta entre las posiciones al considerar el agua como una mercancía sujeta al mercado, la cual ha prevalecido, contra considerar al agua un derecho humano, como lo señala la Constitución en su Artículo cuarto modificado desde el 2012, ha impedido que se logre una nueva ley, que tome ese principio como básico.

Los mismos pillos

Se ha denunciado en diferentes medios y por varias organizaciones que el personal de mandos directivos, quienes toman decisiones de trascendencia, son los mismos que han operado las concesiones, en función de los intereses de las grandes empresas y consumidores, dentro de la CONAGUA, quienes siguen haciendo lo mismo que en los gobiernos anteriores. ¿Será que la Directora General no los ha podido o querido cambiar? Es muy evidente que esos funcionarios están actuando en contra de la Cuarta Transformación, porque siguen otorgando concesiones en acuíferos vedados para todos los demás y en otros que están sobrexplotados y que se niegan a los pequeños agricultores.

Abogados especialistas en concesiones de agua señalan directamente que CONAGUA está traicionando al presidente López Obrador, quien clara y contundentemente señaló que no se autorizaría el *fracking* o fractura hidráulica y que cancelaría los 10 decretos emitidos por Peña Nieto el 8 de junio del 2018 donde levantaba la veda en las principales Cuencas Hidrológicas.

En el primer caso, CONAGUA no ha modificado los lineamientos para la protección y conservación en la explotación de los hidrocarburos, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 30 de agosto de 2017.

En el segundo caso, lejos de cancelarse esos decretos promulgados por Peña, la CONAGUA está preparando otros decretos más para que ocurra lo mismo en otras cuencas hidrológicas.

Estos decretos levantan las vedas que había por décadas, de las cuales el 65 por ciento se pone a disposición del mercado de agua.

Al cual ahora ya se puede acceder por internet, a través de "Conagua en línea" y dejando de "reserva ecológica" el 35 por ciento de la cual se debe considerar el uso urbano, la fabulosa cantidad de 100 litros por habitante en poblaciones indígenas, quienes han sido los guardianes del agua por siglos, el agua para para los municipios y para las funciones ecológicas de las cuencas. Vaya grandes reservas que no estarán a la venta.

Es repartir el agua con concesiones a las grandes corporaciones, empresas y políticos como si fuera una igran piñata! Que el más gandalla tomará lo más que se pueda.

Los títulos de concesión, como oferta de mercado, se basan en los artículos 21 y 24 de la Ley de Aguas Nacionales vigente y que no se han querido modificar, para seguir respondiendo a intereses económicos y políticos de grupos beneficiados.

El artículo 21 señala los requisitos que deben tener los solicitantes en cuanto a datos del solicitante, región, cuenca, acuífero en la que pretende obtener agua y sus características, volumen, descargas y otra información. Obligaciones fiscales, pago de contribuciones, servicios ambientales que correspondan.

El artículo 24 establece del término de la concesión que será de cinco a 30 años de acuerdo con la prelación de uso específico de que se trate, las prioridades de desarrollo, el beneficio social, y el capital invertido o por invertir en forma comprobable en el aprovechamiento respectivo. También señala que en términos del artículo 22 de la misma ley podrá haber prorrogas hasta por igual término. "Para decidir sobre el otorgamiento de la prorroga se considerará la recuperación total de las inversiones que haya efectuado el concesionario o asignatario, en relación con la explotación, uso o aprovechamiento de los volúmenes concesionados o asignados".

Podríamos señalar más artículos o partes de ellos y hacer un análisis de lo que cada párrafo o texto esconden, a la hora de su interpretación, por ello hay tanta discusión.

A continuación hago una síntesis del trabajo elaborado por el sociólogo Ángel Martínez Mendoza de la Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua, formulado de acuerdo con el Registro Público de Derechos del Agua (RPDA) de la CONAGUA, de fecha 31 de mayo de 2019.

Del 31 de agosto de 2018, al 28 de febrero de 2019, se otorgaron se otorgaron 4,077 concesiones.

Del 28 de febrero de 2019, al 31 de mayo de 2019, con la nueva administración, se otorgaron 37,693 o sea nueve veces más que en el periodo anterior.

Y ahora con el sistema de concesión en línea, el proceso de otorgamiento de concesiones, que se inició en abril de este año, está acelerándose de manera exponencial, con las que se está garantizando el control privado del agua, seguramente previendo que habrá restricciones, cuando salga la nueva ley del agua, ¡si acaso llega a salir!

Principales ganadores de la piñata

Haciendo un recuento de las principales concesiones (misma fuente, Sociólogo Martínez Mendoza), a las grandes empresas se encuentran las desarrolladoras, constructoras, de bienes raíces e inmobiliarias tienen 2,214 concesiones de agua; granjas avícolas, porcinas y ganaderas, nacionales y trasnacionales, 2,015 títulos de concesión; embotelladoras de agua transnacionales, 314 concesiones; refresqueras transnacionales norteamericanas 312 concesiones; 83 títulos los tienen empresas transnacionales más 32 títulos de proveedoras de insumos a estas empresas; Empresas lecheras y sus derivados 198 concesiones.

Es importante destacar las incongruencias que existen en las concesiones mineras extranjeras y nacionales. Ya que la CONAGUA solamente registra 468 títulos de concesión a empresas de Canadá, Estados Unidos, China y Japón, así como a las mexicanas Grupo México, Carso y Otros.

Sin embargo, la Secretaría de Economía, durante los dos sexenios panistas (2000 a 2012), otorgó 26,000 títulos de concesión minera, más los 6,000 del PRI, suman 32,000 concesiones mineras contra 468 concesiones de agua, hay una gran diferencia, cuando estas mineras son contaminantes del agua, ríos y acuíferos, así como arrasan bosques y comunidades originarias o no. Esto es materia de una profunda investigación legal y social.

Siguiendo con otras concesiones las tequileras tienen 90 títulos, mezcaleras siete, vineras 74, y otras destiladoras 40, para un total de 213 concesiones; clubes campestres 75, deportivos 68 clubes de futbol tres, campos de golf 62 para un total de 208 concesiones. La CONAGUA tiene registradas 62 concesiones para campos de golf y en realidad hay 220 campos.

Las industrias textiles tienen 189 concesiones; la industria azucarera y productores de caña de azúcar 185 concesiones; 181 las empresas cementeras; empresas farmacéuticas transnacionales y nacionales tienen 133 concesiones; 106 concesiones otorgadas a empresas papeleras y cartoneras, de las cuales 92 son extranjeras; 71 concesiones a invernaderos y viveros; 26 concesiones a empresas petroleras norteamericanas y 21 a otras; así como innumerables concesiones para parques industriales, industria automotriz, gaseras, supermercados, empresas públicas, empresas privadas hidroeléctricas y eólicas, instalaciones militares.

Otras concesiones que están en la obscuridad son las otorgadas a la industria del *fracking* o fractura hidráulica, para la extracción del gas shale, que la Secretaría de Energía ha otorgado 924 permisos y la ¡CONAGUA NO TIENE REGISTROS!

Fuente: SinEmbargo.org

Temas controversiales

Sin duda el tema del agua, como el maíz, la mariguana, el petróleo, las playas, y otros que están en la palestra actualmente, seguirán siendo temas controversiales, porque por un lado está el interés nacional de los habitantes y por el otro los intereses económicos y políticos de los empresarios que han tenido beneficios y canonjías por décadas y que no están dispuestos a perderlos.

Como una medida precautoria, numerosas organizaciones están demandando al presidente López Obrador, que en el caso del agua, deben despedir e investigar a los funcionarios de CONAGUA, entre los que se encuentran Eugenio Barrios Ordóñez, subdirector general de administración del agua; Víctor Alcocer Yamanaka, subdirector general técnico de la Conagua y el responsable del área del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) que habiendo estado en el pandero en los gobiernos anteriores, siguen manipulando y otorgando las concesiones en un mercado del agua que parece una piñata. VP

Escasez y corrupción, nos roban el agua

HÉCTOR CHAVARRÍA

Homo sum, humani nihil a me alienum puto.
Publio Terencio Africano.

El acaparamiento, la corrupción, aunadas al cambio climático que produce escasez, tienen al mundo en el filo, México no es la excepción.

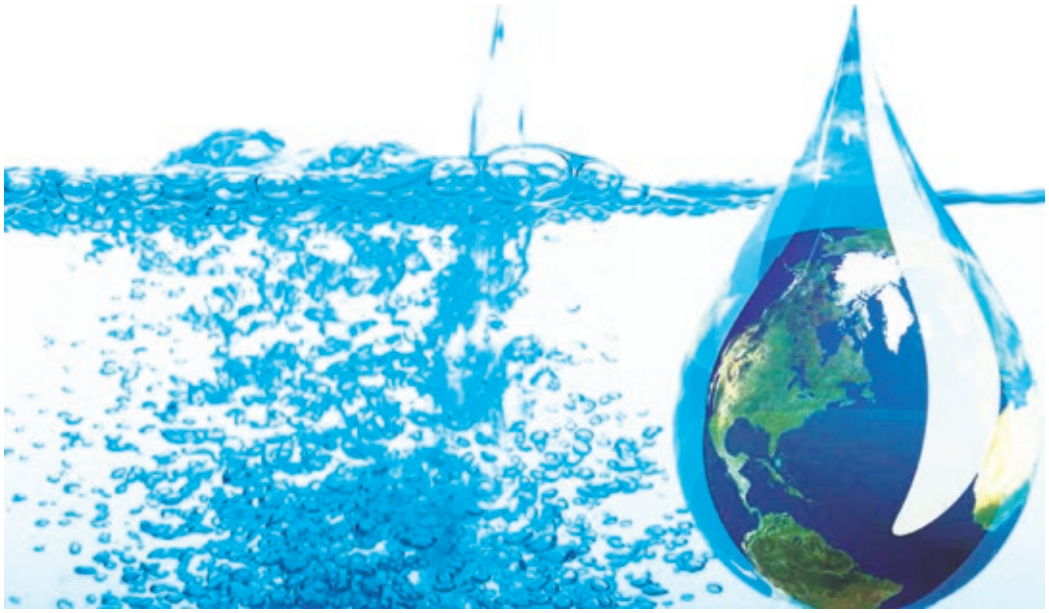

Hace ya algunos años, mientras cruzábamos a pie el Gran Desierto de Altar, en Sonora, quizá nuestro pensamiento más acuciante era el agua. Como especialistas en supervivencia sabíamos muy bien, que hay una regla de tres en supervivencia: No se puede estar más de tres minutos sin aire; más de tres días sin agua; más de tres semanas sin alimento.

Es una regla para la persona promedio, en condiciones también promedio, pero en el caso del desierto; el aire no era problema, el alimento tampoco… lo vital era el agua. Nos preguntábamos si llevábamos suficiente: 15 litros por persona. Las temperaturas en el día llegaban a más de 50 grados así que la deshidratación estaba muy cerca.

Cuidar el agua; básico

Todos los días en los medios electrónicos, los impresos o en algún anuncio por la calle, la frase "cuida el agua" nos invita a reflexionar sobre el uso que le damos a este recurso. Desgraciadamente son pocos los que lo hacen.

También se nos recuerda el valor que tiene el agua para la vida de este planeta: sin ella, la vida en la Tierra desaparecería en tan solo algunos días.

Los especialistas coinciden en que el agua es mucho más que un recurso; es un tema que toca a disciplinas como la ingeniería, la medicina, la biología, la geografía, la sociología y la economía, además se suele ser poco consciente de su estrecha relación con otros recursos.

Tenemos una relación directa; si talamos árboles, el agua no se puede infiltrar y, por lo tanto, no llegará a los mantos acuíferos, y al no tener agua en los acuíferos, carecemos de ella para nuestra vida diaria.

Un ejemplo reciente lo tuvimos en Sudáfrica en cuyas principales ciudades fue necesario racionar el agua porque la tala inmoderada e ilegal, había secado los acuíferos, situación agravada por una persistente sequía.

En la Ciudad de México dependemos en gran medida del agua que se infiltra en la zona sur de la ciudad. El 70 por ciento del líquido que llega a los acuíferos viene de ahí y, si pensamos en la sobre explotación que sufren estos mantos, sería fácil darse cuenta de las serias consecuencias, tales como el hundimiento de zonas, los cuales van desde los cinco centímetros, hasta profundos socavones, lo que pone en riesgo a la ciudadanía.

Hay que recordar los derrumbes a causa de la falta de vegetación y el accidente por socavón en Cuernavaca. Y hablando de Morelos, ahí las autoridades, las anteriores y las actuales, hacen lo que les da la gana con el agua; cortes sin motivo, cobros excesivos, y al parecer no hay quien corrija el asunto.

Relación con los ecosistemas

Si vemos la problemática del agua para las necesidades diarias del ser humano, podemos visualizar sin problema las consecuencias de no contar con ella, sin embargo, otro aspecto que a veces olvidamos es su relación ambiental. En el caso de América Latina es un momento muy crítico con la situación, tanto de acuíferos superficiales, como subterráneos. Lo que se vuelve dramático si consideramos que 25 por ciento de las tierras de América Latina son secas. Y, cada día están más superpobladas, casi siempre en situación de pobreza.

La desertificación, la tala inmoderada y convertir algunas zonas en desiertos, son de los mayores problemas en la región. Y si se combina con el cambio climático, la situación empeora.

En América Latina, la presencia y participación de expertos en foros internacionales acerca del agua, es un tema prioritario en todos los consejos de investigaciones científicas, pero amén de los especialistas y las advertencias no siempre escuchadas, ¿qué podemos hacer los ciudadanos para mejorar su manejo? En opinión de algunos investigadores, el cuidado del

agua tiene mucho que ver con la participación ciudadana, solo así es posible presionar a los tomadores de decisiones con demandas concretas invitando a las buenas prácticas.

La guerra por el agua

No es el título de una cinta de ficción, en la medida que disminuyan los recursos y las fuentes de agua potable sean contaminadas con desechos industriales, plásticos, basura y las toneladas de desechos orgánicos humanos que se vierten en ríos y canales a causa de que las plantas potabilizadoras están sobrepasadas, la necesidad de este recurso puede llegar a ser fácilmente causal de guerras.

Ya el injusto acaparamiento y la privatización de las fuentes de agua producen escasez y carestía. En los cerros colindantes con el parque La Marquesa, en el Edomex, las fuentes de agua que regaban de manera abundante la zona, antaño llena de riachuelos, hoy ha sido "concesionada" a compañías de agua embotellada y es constante la fila de camiones cisterna que acuden a ser llenados… camiones sin marcas de la empresa a la que se le dio la concesión la cual es, como una privatización.

Volviendo a la CDMX, casi toda la periferia de la megalópolis sufre escasez de agua y en ocasiones ha habido brotes de violencia a causa de los abusos de quienes surten agua a las colonias.

No es difícil pensar que esta violencia pueda darse entre naciones a causa de la falta de recurso de alguno de ellos. Estos enfrentamientos, por ahora sólo en el marco de ciudades ya se han dado y se ha derramado sangre.

En enero de 2000, solamente meses después de que se tomó control del sistema de provisión de agua en Cochabamba, Bolivia, una subsidiaria perteneciente a una gigantesca corporación estadounidense; Bechtel, golpeó a los usuarios con enormes aumentos en las tarifas de agua. Estos aumentos forzaron a las familias más pobres de América del Sur a escoger literalmente entre alimentos y agua. El pueblo salió a las calles, y en tres oportunidades, los pobladores de Cochabamba y sus vecinos del campo, cerraron el acceso a la ciudad con huelgas generales y bloqueos de carreteras. El entonces presidente de Bolivia Hugo Banzer, anteriormente un dictador, respondió con tropas y la suspensión de derechos constitucionales. Hubo más de 100 heridos. Murió un muchacho de 17 años, Víctor Hugo Daza.

En abril de 2000, finalmente el pueblo logró echar a Bechtel de Cochabamba y de Bolivia.

El 5 de junio de 2017 se enfrentaron los comuneros de la sierra Mixe en Oaxaca por la escasez de agua. El conflicto inició cuando los habitantes de Ayutla agotaron el agua del manantial que les surtía y extrajeron agua sin permiso de Tamazulapam. En el enfrentamiento que siguió, hubo un muerto, decenas de heridos, detenidos, secuestrados y un amargo recuerdo para incubar rencores.

¡Sálvese quien pueda!

En México se calcula hay nueve millones de personas sin servicio de agua, que dependen de las lluvias para llenar tinacos y sobrevivir, cuando hay sequía la situación se les vuelve crítica. Por si fuera poco, hay en el país otros 13 millones de personas que dependen del abastecimiento de agua mediante pipas.

Al mismo tiempo los acuíferos disminuyen, los glaciares de nuestras montañas y volcanes están desapareciendo y con ello disminuye el agua de deshielo. El cambio climático afecta a todo el planeta… y eso empeorara.

Las condiciones están dadas para que se desate la violencia por el agua.

¡Sálvese quien pueda! VP

**Soy hombre, todo lo humano me interesa.*

El Coloquio del Comité Marítimo Internacional en México, una revisión:

A 40 años del Ixtoc I

Hugo Sergio Gómez S.

Durante el interludio entre el 30 de septiembre y los primeros dos días de octubre, habrá dos encuentros simultáneos que congregarán sin duda al México marítimo. Ambos serán de corte internacional; pero con visiones distintas.

POR UN LADO se reunirá en la Ciudad de México, en un coloquio muy prometedor, el Comité Marítimo Internacional (CMI) para hablar de las nuevas realidades del transporte marítimo, ante el avance inexorable del cambio climático; de las reglas que regirán a los buques autónomos y la inteligencia artificial, del cyber terrorismo; de los fondos de compensación por derrames de hidrocarburos persistentes (FIDAC), y muchos otros temas, que sin duda ocuparán la agenda de este encuentro entre abogados y marinos, uno de las principales y más antiguos organismos consultivos de la Organización Marítima Internacional (OMI) que emprendiera como tarea principal, reafirmar la uniformidad del derecho marítimo en el mundo.

Uno de sus principales rasgos que define esta antigua rama del derecho; pero que a la luz de la escasa ratificación de muchos convenios internacionales solo queda en buenos deseos. Aunque hay un marco de referencia para algunas conferencias; los 40 años del accidente del pozo Ixtoc I, desastre que en 1979, pintó una estela negra en el Golfo de México que arribó a costas del vecino país el norte. Pemex se protegió del embargo legal y del pago de cuantiosas compensaciones reclamadas por los estados de Florida, Luisiana y Texas, con el escudo de la Inmunidad Soberana que señala que, los bienes de un Estado no pueden ser demandados por otro y también cobijó a Ernesto Zedillo cuando fue demandado en Estados Unidos por el tema de Acteal.

ixtoc.

Hoy, ante la realidad de las banderas de conveniencia que dominan al mundo marítimo, la migración de los países empobrecidos, la criminalización de los accidentes marítimos por parte de muchos países, el CMI tiene enormes retos por delante.

México y Suecia

Pero al mismo tiempo en la H. Escuela Naval se estará llevando a cabo un evento patrocinado netamente por la Secretaría de Marina y la Universidad de Malmo en Suecia: la Segunda Conferencia Regional para las Américas, bajo el lema: Transporte Marítimo y políticas oceánicas; perspectivas regionales para las Américas.

Un foro que pretende reunir a egresados de esta gran universidad de posgrado e investigación, en busca de aportar algún conocimiento nuevo a la diversidad de temas arriba citados. En este encuentro resalta la presencia de autoridades marítimas militarizadas de América Latina y se hablará más que nada de gobernanza, tema poco claro y con muchas indefiniciones que cada quien interpreta a su manera. Su fuerte será sin duda el ejercicio de la autoridad.

Quien sabe un poco de historia reconocerá que muchas de estas autoridades provienen de los golpes militares y de extintas dictaduras. Sus cuadros básicos se originan allá por los 70s y 80s. Fueron formadas con apoyo de EE.UU. para contener en América Latina el embate del comunismo y la Guerra Fría, que avanzaba prendido de la sotana de la Teología de la Liberación; pero dejaron ya convencidos de un cambio de rumbo a jóvenes guerrilleros que se integraron a la lucha por el poder político como Dilma Rousseff y Daniel Ortega hoy eternizado en el poder; hoy en día las autoridades marítimas militares reeditan el viejo militarismo, revive bajo el paraguas del Acuerdo para la Seguridad de América del Norte (ASPAN) premisa para defender al vecino del norte del embate del terrorismo y el narcotráfico.

En este encuentro hay pocos temas vinculados Marina Mercante o sea que se fueron sobre el Derecho del Mar y sobre el ejercicio de la autoridad: Gobernanza marítima y políticas nacionales. Del primer encuentro en 2017 doy testimonio porque estuve presente en Lima Perú, donde destacaba la presencia de al menos unos cien estudiantes de las Escuela Náutica Enrique Grau de Perú. De ahí brotaron una serie de apreciaciones que le hice llegar al actual director de Fidena Fulgencio García a ver si le sirven de algo. (Por cierto nunca me pagaron completo el trabajo).

Del derecho marítimo y su ejercicio en México

Pero, ¿qué es lo que hace complejo el Derecho marítimo? y hay tan pocos abogados marítimos en México, el cual debiese ser materia de estudio de muchas autoridades concurrentes en los puertos, pero principalmente de

Bolsonaro.

Daniel Ortega.

capitanes de los buques y oficiales debido a que, ante esa movilidad que caracteriza al buque, en algún país según avanzado o atrasado, pueden reeditar el caso del capitán Apostolos Mangouras del buque Prestige que cayó a la cárcel después del siniestro en 2002.

O al menos, saber invocar mínimo los derechos humanos y no confundirlos con el abuso laboral ¿por qué es complejo el derecho marítimo? Bueno, es que convergen temas del derecho público y el privado, Además el marino mercante lleva muchos derechos y obligaciones al tripular un buque que no conoce hasta que le acusan de algo; en esta entidad como objeto del derecho marítimo confluyen asuntos mercantiles vinculados a las cargas, asuntos laborales por la relación con el armador y las agencias de *outsourcing* o tercerización; la movilidad que le permite cambiar de bandera, asuntos aduanales por el contrabando tanto de mercaderías como de drogas, del derecho ambiental por la capacidad contaminante de

un buque, derecho penal por los robos marítimos y la piratería, una nueva peste, las reglas no unificadas de países divergentes en criterios que luego desvían el rumbo de los convenios con leyes locales o convenios no aceptados según de mayor alcance como Estados Unidos.

Mercantiles porque hay operaciones de compraventa en medio, pero además busca la seguridad de la vida humana en el mar, lo que regula su construcción y operación por una gran cantidad de normas técnicas jurídicas emitidas por la Organización Marítima Internacional. El estatuto jurídico del buque es en sí complejo ante esta universalidad de normas, que tal vez debiera haber jueces, tribunales o jurisdicciones marítimas especializadas donde dirimir las controversias.

Distintas definiciones

Ahora que si usted pregunta a dos o tres abogados por la definición de Derecho Marítimo, verá que no está unificada. Tal vez cada abogado le cite una definición distinta dada la diversidad de elementos que le componen.

Yo, por ejemplo, para poder normar el criterio y trazar algunas líneas directrices de este documento que pretende apegarse a las reglas del ensayo, me he leído casi la tesis doctoral completa de Mikel Roca López, un buen abogado marítimo que promueve las Reglas de Rotterdam como complemento las de Hamburgo y a las de la Haya. Le conocí en la UNAM, precisamente en un encuentro que se promovió en 2010. Luego me recibió generosamente en Barcelona, España con mis alumnos de la Universidad del Noreste, cuando un servidor coordinaba la Maestría en Gestión y Logística Portuaria.

Mikel en su tesis Propuesta para una jurisdicción marítima en los tribunales españoles afirma que precisamente esa variedad de elementos nos lleva a esta variedad de definiciones y cita varios autores que señalan los derechos marítimos “como el conjunto de normas que regulan la navegación marítima”, otro afirma que son, “un conjunto de normas jurídicas que regulan la navegación por mar”, “el conjunto de relaciones jurídicas que nacen en o se desarrollan con el mar”, “el conjunto de normas jurídicas que regulan los hechos y relaciones surgidas con ocasión de la navegación por el mar”. Otro autor: “la rama del ordenamiento jurídico que tiene por objeto la regulación de las relaciones jurídicas que surgen, directa o indirectamente, del uso humano del medio marino” y más. Pero para el caso léase la tesis completa en: https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/402682/Tmrl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Las instalaciones flotantes y artefactos navales, otra complejidad

Otro asunto que ha venido a complicar al Derecho Marítimo en el siglo XX, es el concepto tradicional de buque, del cual se ha visto invadido por el de

artefacto naval cuya movilidad es parcial y solo para aspectos operativos. Sin embargo, ante la complejidad de la industria petrolera, se han desarrollado nuevos conceptos tecnológicos como los FPSO (Floating, Production, Storage and Offloading), instalación flotante basada en el casco de un buque-tanque petrolero que realiza las actividades de producción, almacenamiento y descarga de petróleo.

Otro caso es el FSO que es un equipo de procesamiento a bordo del FPSO; es similar al que se encontraría encima de una plataforma de producción. Generalmente está construido en módulos y tiene equipos de procesamiento de hidrocarburos para separar y dar tratamiento al petróleo crudo, agua y gases. Son utilizados en la industria offshore de petróleo y gas.

Ambos son considerados hoy en día artefactos navales, diseñados para la explorar regiones antes inalcanzables, que han llevado a los grandes astilleros del mundo a la modificación de buques en desuso, para transformarlos en estos almacenes que han ido complementado la extracción masiva de hidrocarburos en la perforación y aguas profundas y ultra profundas. Estas instalaciones fondeadas en mar abierto sirven de cisterna y han desplazado la construcción de kilométricos ductos y puertos especializados. Bajo estas condiciones el petróleo nunca toca suelo nacional.

Pemex no sería la excepción arrendó en 1998 un buque FSO que databa de 1978, construido en Suecia y remodelado en Singapur, este barco llamado Takuntah (almacenador en maya). Se complementaría con la compra de FPSO llamado Yum kaak naab (Señor de los Mares). Al respecto en el seno de la OMI han surgido conflictos sobre el concepto de buque y artefacto naval, y queda claro que para establecer esta condición debe haber, una carga de promedio un viaje y movilidad, pues están de por medio, si existe indefinición, las compensaciones por posibles derrames de hidrocarburos, así que la condición de buque pesa mucho.

Y si vamos a las plataformas marinas la OMI, se ha negado sistemáticamente a regular su operación. Por la simple razón de que al operar la mayoría en aguas de la zona económica exclusiva de un país y en su mar territorial, son de protestad exclusiva de los países. Sólo interviene en su equipamiento, en su bandera y de manera parcial en su construcción mediante el llamado Código para la Construcción y el Equipo de Unidades Móviles de Perforación Mar Adentro MODU, por sus siglas en inglés.

La operación deben regularla los países, tal como manda el artículo 60 de la Convención Sobre el Derecho del Mar. Y si usted revisa las leyes de la reforma energética y las contrasta con reforma legislativa que surgió en Estados Unidos después del grave accidente de la plataforma Deep Horizon, verá que hay un mar de distancia en las reglas. Hay vacíos que deben llenarse como la respuesta a accidentes, el análisis de los casos y otros, principalmente en la fiscalización de los impactos ambientales.

Me refiero a lo que se cobra de impuestos por la contaminación. México es de los países más baratos que cobra la tonelada de CO2 emitida al ambiente. Los estudios de la zona de control de emisiones del sexenio pasado y la ratificación del anexo VI de Marpol quedaron en proyecto.

La enseñanza del derecho marítimo ante un futuro complejo

Mire le escribo estas líneas desde las perspectivas del investigador; de un doctorando en medio ambiente. No de un abogado, de lo que he investigado en estos cuatro años de estudio. Si hay alguna imprecisión y algún abogado se apunta, se lo agradeceré.

Norma mi criterio mi paso por diversos medios donde inicié mi aventura periodística en *Excélsior*, *El Financiero*, *El Sol de Tampico* y otros donde me encargué casi en su totalidad de temas marítimos y portuarios como la revista del Club de Periodistas de México, *Voces del Periodista*. De haber de cubierto de principio a fin el caso del buque Mary Nour, que dio a luz a un reportaje llamado "La guerra del cemento", uno de los casos penosos para el derecho marítimo mexicano donde queda de manifiesto el patrimonialismo que caracterizó en esa época (2004) la impartición de la justicia con la intervención del lenguaraz presidente Vicente Fox en favor de CEMEX de Lorenzo Zambrano, quien fuera su patrocinador en campaña que hoy clama por volver a esa época.

De lo que he aprendido en las aulas de expertos como Roberto Figueroa, Juan Carlos Merodio, de entrevistas con expertos como el doctor Salgado que una vez me dijo al respecto de mi pregunta de por qué no hay tribunales marítimos en México: Ofendería a la corte. De haber entrevistado en 1994 a uno de los grandes pilares de esta rama en México, el doctor Raúl Cervantes Ahumada, incluso de haber organizado foros y diplomado sobre derecho marítimo en la UNE, así que este trabajo no es libresco. Yo no sé si ante esta complejidad lo requiera, al menos se intenta con esto acotar los alcances este documento.

El derecho a un mundo limpio, desde al mar hasta las ciudades, claman los jóvenes

Sin embargo, el futuro para el derecho marítimo, se ve gris. Más allá de la UNAM hay poco. Solo está el Instituto Internacional de derecho Marítimo de la OMI en Malta (IMLI, por sus siglas en inglés).

Buque TaKuntah.

Ecopomex

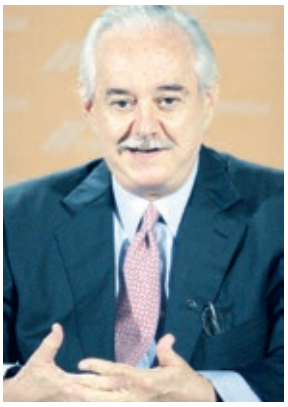

Lorenzo Zambrano

Greta Thunberg.

Pero, hay una realidad que se deja entrever en toda esta maraña: el destino de la humanidad será moderado, sin duda por el medio ambiente. Sujetará la movilidad de los buques a normas más estrictas, nuevos combustibles, nuevos buques sin tripulación incluso; si esto se modifica, cambiaran las normas y las perspectivas del derecho marítimo.

El comercio es su ingrediente esencial. Sin éste, no hay movilidad de los buques ni navegación. No en balde tenemos la deficiente Ley de Navegación y Comercio Marítimo, que mencionan solo 13 de los 50 convenios internacionales. Un solo dato define el interés por regular esta actividad. Mientras la Ley nace en las postrimerías del mandato de Vicente Fox, allá por 2006, el reglamento fue emitido en 2015. Estas asimetrías dicen todo. Pero si vamos al presente se dará cuenta que recién en el foro de la ONU, hizo presencia en Nueva York este 23 de septiembre, histórico para muchos en México, la voz de los verdaderos afectados por cambio climático; la de los adolescentes que piensan formar una familia en el futuro. La joven Greta Thunberg que les dijo entre lágrimas: "yo no debería estar aquí debería estar en la escuela al otro lado del océano, ustedes han robado mis sueños mi infancia con sus palabras vacías… la gente muere y los ecosistemas están colapsando… estamos en el principio de una extinción masiva".

Usted lector "no cree que estas palabras pesarán en el ánimo de los países". Yo creo que si: su movimiento planetario: Viernes por el Planeta, reunió recientemente a más de cuatro millones de jóvenes alrededor del mundo en protesta.

Pero sus palabras solo merecieron como réplica una sonrisa mordaz de un Donald Trump que apareció fugaz solo para decir burlón: "parece una niña muy feliz". Tal vez le cayó el saco por ser quien emite el 25 por ciento de las emisiones que están destruyendo al planeta. Pero más allá de la ignorancia de estos mandatarios que se personifican también un Jair Bolsonaro al frente de un convulso Brasil, desde que inició esta estrategia de comercio global, la movilidad entre países casi ha triplicado la carga marítima que en 30 años, pasó de 1,990 millones de toneladas a 10,200 millones en 2,017, transportada por más de 100 mil buques.

La industria emite casi 800 millones de toneladas de CO_2 y es el primer emisor de sólidos suspendidos en el aire debido a la quema de combustible residual. Los buques tienen que modificar su motricidad, así que el Comité Marítimo Internacional deberá trabajar en el equilibrio de las normas a marchas forzadas. El futuro está de frente y la voz de muchos jóvenes seguirían clamado por un mundo limpio. No hay mañana ni posposición que valga.

Tal vez a 40 años de aquel desastre podamos platearnos una interrogante ¿qué aprendizaje dejó el Ixtoc, amén de la compra de un barco inútil, que pomposamente llamaron Ecopemex? VP

Hugo Sergio Gómez Smith es autor del libro,* La Economía Azul, *el nuevo rumbo de la industria marítima, ante el cambio climático. Síganos en Twiter: @HugoSGmezSmith4 Mail: hgomezsh@prodigy.net.mx

ABRAHAM GARCÍA IBARRA

Estados Unidos: De la secesión a la depresión

La eventualidad de que Donald Trump sea sometido con éxito a juicio político entró en su ruta crítica en la Cámara de Representantes, de mayoría demócrata. Por la vía ***parlamentaria, el inquilino de la Casa Blanca puede navegar por ahora como en balsa sobre aceite: Se requerirían dos tercios de votos en el Senado para que el proceso culmine en su contra. El Senado está dominado por el Partido Republicano; el mismo que llevó al desquiciado anaranjado al Salón Oval. Como sea, el juicio político le ha metido sabor a las elecciones presidenciales que se resuelven en las urnas el primer martes de noviembre de 2020. La fase electoral previa y su desenlace quedan en los términos de pronóstico reservado.***

Asesinato de Garfield.

Los gringos llegaron a la civilización sin pasar por la cultura

Lo que del sabroso ***affaire*** se puede rescatar, es una vieja conclusión de que los **Estados Unidos** llegaron a la civilización ***sin pasar por la cultura***, manifestación que ha pasado a ser edicto público.

En ediciones especializadas en Geografía se nos presentan a colores las maravillas —10 expresiones elevadas a Patrimonio de la Humanidad—, en territorio estadunidense.

Encabezan la lista ***Las misiones de San Antonio***, debida a capellanes de los expedicionarios españoles. El ***Parque Nacional de Mesa Verde*** y ***Cahokia Mounds***, cuya preservación —no sin resistencia de la ***supremacía blanca***—, es obra de **pueblos originarios**; si vale subrayarlo, ***indígenas***. Incluso, ***La estatua de la Libertad***, es donación de Francia (1886).

La rosa de los vientos y el destino manifiesto

Desde la perspectiva de la **cultura religiosa**, 46.5 por ciento de la población estadunidense profesa el protestantismo de **factura británica**. Esta doctrina llegó al territorio norte de América presidida por la Biblia y ***La Rosa de los vientos***, código y símbolos de la **Iglesia Anglicana**: Su literatura habla de la predestinación, que se sustancia en el ***slogan Destino manifiesto***, devenido ***Doctrina Monroe***; más política que doctrina.

(La ***Comunión Anglicana*** tiene a su pontífice, con jurisdicción de facto, en el **Arzobispado de Canterbury**. Su autoridad es avalada por un Consejo Consultivo que se reúne cada tres años. A sus sesiones concurren las jerarquías periféricas, entre las que se hallan **las de los Estados Unidos**, en variadas denominaciones locales.)

Una abstracción del aristócrata Alexis de Tocqueville

El predicador precursor del Destino manifiesto fue el presidente **James Monroe** (1817-1825): El lema: ***América para los americanos***. Obviamente, contra toda injerencia extranjera, preferentemente la europea, acechante desde entonces sobre el continente americano.

De esa barbaridad **nativista** hizo abstracción Alexis de Tocqueville, de la ***nobleza francesa***, jurista e historiador liberal que en 1836 lanzó su obra ***La democracia en América***; texto apologético por el que, desde la primera mitad del siglo XIX, los Estados Unidos se sienten autorizados, con vocación colonialista, a la **exportación** de su modelo democrático al ***resto*** del mundo.

El asesinato, ruin método en la pugna por el poder político

A propósito de "democracia" estadunidense, vemos algunos ***negritos en el arroz***: La irracional pugna interna por el

poder político, en la que los escrúpulos son desplazados por la acción directa.

En 1865, el autor de ***La proclamación de emancipación***, Abraham Lincoln, fue asesinado de un disparo por el delirante John Wilkes Booth, brazo ejecutor de los esclavistas sureños.

En septiembre de 1881, corrió la misma suerte el presidente **James A. Garfield**. Había aparecido como ***caballo negro*** un año antes en que los republicanos no lograron acuerdo para la nominación de candidatura presidencial.

Garfield, ya electo, había sido amenazado por sus propios simpatizantes cuando se negó al reparto de prebendas a cambio de su apoyo electoral. ***La mano que mueve la cuna*** se valió de un abogado transa, Charles Jules Guiteau, quien se encargó físicamente de la ejecución. Apenas duró seis meses el mandato del presidente.

El último veterano de la Guerra Civil (***Secesión***), el republicano **William McKinley** fue electo presidente en 1896. Volvió a la Casa Blanca en 1900, sólo para ser asesinado por el anarquista Leon Czolgosz en septiembre de 1901. Mckinley fue gestor de la Independencia de Cuba del yugo español, extendiendo el dominio de los Estados Unidos sobre Puerto Rico y Filipinas.

En la muerte de Kennedy, sólo un asesino solitario

Lo que en noviembre se conmemorará es el 56 aniversario del asesinato de **John F. Kennedy**, en Dallas, Texas. Sobre el crimen rondó la sombra de ***La mafia***, pero la Comisión Warren encontró a un ***asesino solitario***, Lee Harvey Oswald.

Después, en indagatorias periodísticas se implicó a Allen Dulles, ex director general de la **Agencia Central de Inteligencia** (CIA), depuesto por Kennedy de su encargo por el estridente fracaso de la ***Operación Bahía de Cochinos*** (Cuba).

Juristas especializados en la Constitución de Estados Unidos concluyen

Bill Clinton y Monica Lewinsky.

que el presidente difícilmente puede ser ***enjuiciado*** por traición, sobornos, faltas y otros "altos delitos", causales de procedimiento judicial. La opción es el **juicio político**, en cuyo caso la instancia jurisdiccional es el Senado, en el que se requiere mayoría calificada para allanar la sentencia.

El escandaloso episodio de Richard M. Nixon

El expediente consultado habla de **Andrew Johnson** (1868), por remover a su secretario de Estado sin consultar al Senado. El procedimiento quedó trunco.

En el siglo pasado, **Richard Milhouse Nixon** fue amenazado de juicio político por ***El escándalo Watergate***. Optó por su dimisión en 1974. En ese riesgo se vio **William Clinton**, imputado con su esposa Hillary en negocios inmobiliarios, causa a la que se agregaron conductas sexuales inapropiadas con la becaria Mónica Lewinsky.

Barack Obama estuvo en la misma tesitura en 2013-2014 por operaciones en Libia.

El fiel de la balanza en esas circunstancias lo inclina la mayoría en el Senado, según el partido del presidente en turno.

Son, pues, los anteriores, precedentes que ponen en cuestión ***La democracia en América***.

¿Se le puede acusar a Trump de intencionalidad corrupta?

En el caso de Trump, la cámara de origen del juicio político es la de Representantes. En esta instancia, algunos legisladores republicanos se han sumado a la mayoría demócrata, promotora de la iniciativa que se funda en diversas causas, entre las que aparece **riesgos a la Seguridad Nacional** y reincidentes transgresiones a la Constitución, atentando contra el Poder Legislativo.

Por supuesto, al inquilino de la Casa Blanca le sobran abogados. A manera de ilustración, sólo citamos a John Patty, profesor de Ciencias Políticas de la ***insospechable*** **Universidad de Chicago**, célebre placenta del neoliberalismo.

Patty sostiene alegatos varios: Uno de ellos es que a Trump se le tendría que comprobar contundentemente ***intencionalidad corrupta*** en las desviaciones a la ley, entre las que se señala acusadamente **obstrucción de la justicia**. Quién sabe a qué siquiatra recomiende Patty para diagnosticar y dictaminar la visible "intencionalidad corrupta" de Trump.

Como ese es un asunto que corresponde a la cámara baja de El Capitolio, aquí dejamos en suspenso esta entrega, no sin advertir que el justiciable tiene de su lado a la mayoría republicana en el Senado.

La democracia gringa, serpiente mordiéndose la cola

Del hilo conductor de esta narrativa, retomamos algunas costuras: De la ***Guerra de Secesión*** de mitad del siglo XIX, a la ***Gran Depresión*** de 1929 y su reproducción en 2008-2009. Los analistas financieros aseguran que de la recesión a la depresión económica en 2019 existe una línea muy frágil. A lomo de esos signos cabalga ***La democracia en América***. Es cuanto. VP

Guardia Nacional, en entredicho

FELICIANO HERNÁNDEZ*

LA IMPARABLE criminalidad en México ya no deja lugar a dudas: El fracaso de la Guardia Nacional es un hecho… En marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo –presionado por los críticos- que le dieran "seis meses" para empezar a ver resultados positivos en el combate a los malvivientes, pero cumplido el plazo en octubre, la mala noticia es que no hay buena noticia.

Lo que viene debe preocupar y ocupar a todos: más delincuencia, por el estancamiento económico y por la fallida estrategia del presidente. ¿Estamos ante un vacío de poder?

Nadie en su sano juicio quisiera esperar que el gobierno de AMLO fracase en el combate a la CRIMINALIDAD, pero lo que se ve a casi un año desde la toma del poder, es que su política de "amor y paz", del "ya pórtense bien" no le está funcionando. Los resultados favorecen ampliamente a los carteles de la droga, a las mafias de traficantes de indocumentados, a los ladrones de combustible –"huachicoleros"–, y a otras bandas de malvivientes que se burlan del dicho presidencial: "fuchi, guácala… piensen en sus mamacitas".

Ya suman varios los enfrentamientos de la Guardia Nacional en sus labores de vigilancia. Algo que todo el país ha reprobado, es que en numerosas ocasiones las fuerzas del orden han sido blanco de grupos de vándalos que han incendiado sus patrullas y vehículos militares, y han sufrido humillaciones y ataques verbales de pobladores ante la orden presidencial de que no respondan a las provocaciones.

En los últimos años, cientos de policías y soldados han caído en el combate al crimen. Apenas este 26 de septiembre un destacamento militar fue sorprendido por narcotraficantes y tres soldados perdieron la vida, en el poblado Balsamar, Sierra de Guerrero.

El ataque ocurrió mientras los militares realizaban un operativo de destrucción de amapola. Un video que grabaron los malvivientes los exhibe maldiciendo a los elementos y burlándose de ellos mientras les disparan una lluvia de balas con armas de alto poder. El video fue subido a las redes de internet, como una advertencia a las fuerzas del orden: "Miren lo que les espera si se meten a nuestros territorios".

Quienes más se han ensañado contra soldados y policías son los ladrones de combustible, "huachicoleros", de Puebla; estos en particular han desafiado en numerosas ocasiones a los soldados y a los integrantes de la Guardia Nacional que vigilan los ductos de Pemex.

Es muy duro decir que el pomposo nombre de Guardia Nacional le ha quedado grande al organismo encargado de proteger a los mexicanos: ha fracasado, con apenas medio año de operaciones. Es la realidad, aunque el presidente no quiera aceptarlo. Pudiera mejorar sus resultados, pero no será posible con la política del mandatario, y menos ahora que ha

destinado a más de 25 mil agentes a labores migratorias por exigencia del vecino del norte.

Pareciera que AMLO quiere a su Guardia Nacional como para patrullar solamente, como para inhibir con su sola presencia a los delincuentes, puesto que les ha advertido que no tolerará exceso de fuerza y menos violaciones a los derechos humanos. Como si los desalmados sicarios tuvieran corazón y cerebro.

Fuego se combate con INTELIGENCIA, cierto, pero también con armas. La buena voluntad queda para el púlpito. Lo de "ya pórtense bien" movería a risa, si no fuera porque lo dijo el presidente.

El recuento indeseable

Como es sabido, las cifras oficiales no concuerdan con la brutal realidad, porque muchos delitos NO son denunciados por las víctimas. De todos modos es obligado echar un ojo a la estadística oficial, como referente ilustrativo de la incontenible actividad criminal. En los últimos meses se observa un aumento en los crímenes de más gravedad o de mayor impacto, comparados contra el mismo periodo del año anterior.

Los datos de un solo mes ayudan a entender el problema. Así, al 31 de agosto de 2019 se registraron 2,966 homicidios dolosos contra 2,965 en julio del mismo año, según reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, órgano autónomo del gobierno federal. Comparado con el año 2018, se tiene que en agosto se registraron 2,954 víctimas. Un ligero aumento de 12 casos y de 0.41 por ciento. Cabe señalar que en total, se tomó nota de 175 mil 416 presuntos delitos en agosto de 2019, contra 168 mil 490 en agosto de 2018, un aumento de 6,926 casos, equivalente al 4.11 por ciento.

Todo esto ya con casi medio millón de muchachos recibiendo su beca de 3,400 pesos al mes del programa "Jóvenes construyendo el futuro", pensado por AMLO para restarle mano de obra disponible a los carteles del narco y de otras bandas criminales.

El Secretariado Ejecutivo aclara que la cifra total de presuntos delitos se integra con los reportes del número de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas que manejan las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades federativas, y responsabiliza a las mismas de la veracidad y precisión de los datos.

Los delitos que toma en cuenta este registro oficial, que se consideran prioritarios en cuanto a la incidencia y gravedad son: secuestro, extorsión, homicidio doloso, feminicidio, robo a casa habitación, robo de vehículo, robo a transeúnte, violencia intrafamiliar, trata de personas y narcomenudeo.

Solamente en agosto 2018-2019, el reporte señala que el Feminicidio subió de 65 a 88 casos; en secuestros, pasó de 95 a 102; en robo total bajó de 66,792 a 63,101, una reducción de 3,691 casos, equivalente al 5.51 por ciento menos; en narcomenudeo fue de 5,138 a 6,518 casos.

La impotencia oficial es patente, aunque el presidente lo niegue. Nadie debiera esperar que el problema se resolviera en un año, pero sí que se redujera significativamente, y no es el caso.

El tamaño del organismo y sus retos

Cabe recordar que la Guardia Nacional fue concebida como "una institución del Estado que participará en la salvaguarda de la libertad, la vida, la integridad y el pleno ejercicio de los derechos de las personas, protegiendo su seguridad y patrimonio, así como los bienes de la nación, en los casos y bajo las condiciones dispuestas en esta Constitución y en las leyes".

Luego de amplias discusiones, la Guardia fue aprobada por el Congreso el 28 de febrero de 2019, y quedaría conformada inicialmente por 60 mil elementos; 35 mil del Ejército y ocho mil de la Marina, todos militares pero con formación policial; y con 18 mil de la Policía Federal. Hacia finales de 2019 se esperaba conformar un cuerpo de 150 mil con nuevos reclutas; según el secretario Alfonso Durazo, la Guardia debería estar conformada por 360 mil elementos para responder a los enormes retos.

Aunque el nuevo organismo se integró con elementos militares y de la Policía Federal, con estructura y disciplina militar, y con una comandancia militar, por exigencia ciudadana quedó bajo mando civil, en la persona de Durazo, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. "Recuperar la paz y la seguridad, será nuestra prioridad", dijo el funcionario y repitió el compromiso de su jefe. "No se tolerará en la Guardia Nacional el abuso de la fuerza ni las violaciones a derechos humanos".

Durazo precisó: "La Guardia Nacional va a tener capacidad presupuestal para financiar sus estrategias, su propia operación; será un cuerpo profesional, bien equipado y adiestrado, respetado por la sociedad y digno de contar con su confianza; eficaz en el combate a la criminalidad; no vamos a permitir la violación a derechos humanos ni excesos de ningún tipo".

Ya se vio que no se ha cumplido tal compromiso, ni en resultados previstos ni en el respeto que debiera imponer el organismo. Militarizar el combate a la inseguridad es una de las grandes contradicciones de AMLO, puesto que como candidato se había comprometido a regresar a los soldados a sus cuarteles. Pronto cambió de idea. Ahora con estos malos resultados de su flamante organismo, no queda bien el presidente.

Con Derechos Humanos a cuestas

Como se recordará, López Obrador ha sido explícito al señalar que los elementos de la Guardia Nacional deben actuar con prudencia en el desempeño de sus labores de vigilancia y combate al crimen y evitar abusos o cometer violaciones a los derechos humanos.

La política RESTRICTIVA del presidente –es entendible–, puede ser convicción personal y seguramente se debe también a las presiones de la ONU y de ONG nacionales e internacionales que luchan por la salvaguarda de los derechos humanos y contra la tortura y otras violaciones contra activistas. Todo como resultado de los excesos cometidos por fuerzas

del orden no sólo en los últimos sexenios, sino durante la larga noche del régimen autoritario que gobernó a México en casi todo el siglo XX.

Pero de un exceso en violaciones pasamos a otro de permisividad o libertinaje, amparado en Derechos Humanos. A estas alturas y luego de al menos 15 años de rotundo fracaso en el combate a la imparable ola criminal, cuando fue subiendo como la espuma desde mediados del sexenio foxista, es irrebatible que buena parte de la estadística criminal creció en el campo fértil de la nueva tendencia mundial de salvaguarda de los derechos humanos.

Es un reclamo popular que los organismos nacionales e internacionales abocados a proteger las garantías constitucionales de las personas, involuntariamente han servido muy bien de parapeto a los criminales de todo tipo. Sin más, apenas en estos días la opinión pública se retorció de coraje al saber que fueron liberados de prisión decenas de involucrados en el crimen contra los 43 estudiantes de Ayotzinapa, por argumentos legaloides de que "sus testimonios fueron obtenidos bajo tortura" y de que se violaron los procedimientos legales.

Un caso memorable de cómo Derechos Humanos ha servido bien a los criminales es el de la ciudadana francesa Florence Cassez, quien como integrante de una banda purgaba sentencia por secuestro de un mexicano, pero logró su liberación por intermedio de Derechos Humanos al argumentar que las autoridades violaron el debido proceso.

Si bien los organismos oficiales y las ONG defensoras de los derechos humanos han jugado un papel determinante en la lucha contra la tortura, las desapariciones forzadas y otras violaciones a las garantías constitucionales, también es incontrovertible que los abogados de malvivientes encontraron en esta veta un recurso muy útil para liberar a sus defendidos.

NO es azar que este avance en la protección de los derechos humanos coincida con la ola criminal CRECIENTE que azota a México desde hace unos 15 años. NO es sólo el sentir popular que lo manifiesta, sino la brutal realidad de los hechos.

Son innumerables casos y cada día es una tendencia creciente la cifra de malvivientes que llevan su buena vida tranquilamente, con la conciencia de que a la hora del juicio siempre podrán encontrar un gran aliado en Derechos Humanos y en un poder judicial corrupto o en exceso "garante" del "debido proceso", que encuentra en las irregularidades procesales la coartada perfecta para ordenar la liberación de los malvivientes en lugar de ordenar que se perfeccionen las averiguaciones (ese moderno término de "carpeta de investigación" es aberrante).

Opciones de AMLO ante el rojo futuro

El presidente fue advertido de que la criminalidad en aumento requería nuevos enfoques, luego del fracasado recurso de militarizar el combate al crimen que siguieron Peña Nieto del PRI y Felipe Calderón del PAN. Pero AMLO se empecinó en seguir el mal ejemplo de sus predecesores, mal ejemplo porque el recurso había probado su inutilidad. Pero también está peor AMLO, porque ha subestimado el poderío y la determinación de las bandas delictivas, al considerar que con su simple exhorto a "portarse bien" y el de "paz y amor" pondría un alto a los malvivientes; por otro lado también el presidente ha contribuido negativamente en el aumento de los actos criminales al limitar el alcance operativo de su Guardia Nacional, exigiéndole buenos modales ante traficantes, sicarios, extorsionadores, secuestradores, violadores, asaltantes y provocadores.

Los criminales tienen amplios incentivos para continuar su actividad: fácil acceso al mundo del crimen; mucha riqueza por disputar; poder territorial a su alcance; poder político y aceptación social reflejada en la atención que les dispensan los medios de comunicación y en particular las teleseries donde son interpretados por las actores y actrices más famosos; para conseguir sus fines cuentan con armas de alto poder, aliados estratégicos dentro y fuera del país, y sobre todo sienten, viven y disfrutan la debilidad institucional enmarcada en una arquitectura jurídica endeble por su falta de credibilidad. Por si fuera poco, igualmente los capos de las mafias tienen mucho olfato, aderezado con cierta dosis de inteligencia y, sobre todo, alto grado de temeridad. Son condiciones para prevalecer en sus ya competidos mercados y eso los hace muy peligrosos.

Pareciera que al presidente NO le queda claro que los ejércitos de malvivientes que inundan México constituyen fuerzas antisociales muy poderosas, que no van a detenerse con exhortos de buena voluntad. López Obrador tiene que replantear su estrategia, en lo inmediato o no tendrá discurso que lo sostenga.

Las opciones del presidente están acotadas y claras: a) ENDURECER su política y usar a las fuerzas del orden para lo que fueron concebidas, con protocolos pero con margen de acción; b) ACTUAR con rapidez, porque los costos se le incrementan; c) ESCUCHAR las advertencias del gobierno estadounidense en el sentido de que México mejore su eficiencia en el combate a las mafias de narcotraficantes y lavadores de dinero o padecerá consecuencias; ch) SOLICITAR abierto apoyo de autoridades estadounidenses como la DEA y el FBI para enfrentar a los criminales; d) MEJORAR la colaboración y coordinación institucional, multinacional; e) REFORZAR sus programas de asistencia social a sectores vulnerables, como el de los jóvenes, pero incluir a niños desde la parte educativa y en una perspectiva de largo plazo que indudablemente requiere el combate a la criminalidad.

AMLO partió de un diagnóstico atinado sobre la necesidad de adoptar un enfoque integral de combate a la criminalidad, que no fuera sólo punitivo sino preventivo –el error de sus antecesores-, considerando el aspecto social y diseñando para el efecto programas de apoyo a grupos vulnerables, de efectos preventivos.

Bien, pero el presidente ha fallado en la implementación de los programas, en tiempos y espacios, en porcentajes presupuestales, en cálculo de probabilidades. Sus contradicciones están a la luz del día: sus responsabilidades constitucionales chocan con sus creencias personales, religiosas particularmente; sus expresiones de buenos deseos contrastan y se subordinan a la sangrienta realidad.

El tiempo corre veloz, la Guardia Nacional NO puede y los criminales la tienen sitiada. VP

*felicianohg@yahoo.com.mx

Aseguramiento sin detenidos.

Aguililla,
macabro teatro del horror michoacano

MOURIS SALLOUM GEORGE

DESDE FINALES de la década de los setenta, las bandas del narco sinaloense se reubicaron en Guadalajara, Jalisco. Desde aquí tomaron como enclave el estado de Colima.

La primera operación consistió en el diseño de un corredor, partiendo desde el municipio colimense de **Tecomán hasta Matamoros, Tamaulipas**, para ingresar al mercado de estupefacientes a los Estados Unidos. Estamos hablando de **cuatro décadas** ya.

El trazo de dicho corredor cruza por la Sierra Madre del Sur (**Tierra Caliente**), con escala en la **Meseta Purépecha**, Michoacán. En esa región se encuentra el **Municipio de Aguililla**.

En diciembre de 2006, el **presidente michoacano**, Felipe Calderón tomó su estado natal como piloto para experimentar **su** guerra contra el crimen organizado. **Hace ya dos sexenios**.

La familia michoacana, Los caballeros templarios...

Durante ese periodo, Aguililla ha sido teatro de guerra de grupos delictivos que se disputan el control territorial y el ***mercado de la extorsión***. Ahí apareció un primer minicártel familiar. Luego, Tierra Caliente se convirtió en zona de disputa de ***La familia michoacana*** y su desprendimiento, ***Los caballeros templarios***.

Ambas facciones, reputadas como financiadoras de campañas electorales de diversos partidos y vínculos con funcionarios del gobierno del estado. Hace una década, esas formaciones criminales extendieron sus dominios al **estado de México**.

Bajo la lógica de ojo por ojo, diente por diente

Contra esas organizaciones empezaron a formarse los grupos de **autodefensa** bajo la lógica ***ojo por ojo, diente por diente***. Enrique Peña Nieto institucionalizó esos grupos al través de un delegado especial externo **para dirigir la política de Seguridad Pública**, de lo que

resultó la supremacía del ***Cartel Jalisco Nueva Generación*** (CJNG). Ahí está, desafiante.

La fase culminante de la ***barbarie michoacana*** ha correspondido al periodo del gobernador **Silvano Aureoles Conejo**, emanado del **Partido de la Revolución Democrática** (PRD). Teme tanto por su vida el mandatario, que sólo vuela por su estado a bordo de una flotilla de helicópteros.

El ciclo de violencia sin solución de continuidad en Michoacán cobró su clímax en diciembre pasado en que la Federación inició su estrategia de combate al ***huachicoleo***.

El gobernador ha optado por nadar de *muertito*

Desde hace, pues, once meses, Aureoles Conejo ha pretendido ***nadar de muertito*** responsabilizando al gobierno de la República de todo el peso de la política Seguridad Pública.

Las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Púbica (SNSP) colocan a Michoacán entre los **primeros cuatro sitios** de los estados donde crecen de manera incesante **los delitos de alto impacto**. No hay día en que los medios de comunicación no destaquen nuevos crímenes, ***cada vez más crueles***.

Aguililla está de nuevo en las carteleras nacionales: Ayer, un destacamento policial del estado comisionado para apoyar la ejecución de un mandato judicial, fue emboscado por un comando de sicarios: Un reporte preliminar habla de **14 muertos y por lo menos diez heridos** con armas de fuego.

Los videos y audios en las pantallas televisivas metropolitanas trasmiten desde ayer los gritos desgarradores de las víctimas, clamando a sus mandos superiores por apoyo. El auxilio nunca llegó. Hasta esta mañana, no se conocía **ninguna pista de los asesinos**.

El gobernador, por supuesto, todo circunspecto se puso a cuadro para anunciar que, ahora sí, ***no habrá más tolerancia: Iremos hasta sus últimas consecuencias, caiga quien caiga***.

Doce años tenemos escuchando esa monserga, de la que es titular ahora Silvano Aureoles Conejo.

Cuatro décadas, dos sexenios, once meses: ***¿Cuándo dejaremos de ver esa película exhibida desde el museo del horror michoacano***? NO tenemos una respuesta tranquilizante. Grave cuestión. VP

Turquía:

Allahu Akbar... Allahu Akbar

Erdogan invade a Siria

ALEKSANDER NAGI*

La guerra asesina contra la República Árabe Siria sigue siendo una guerra con particularidades propias, sea por su forma o por sus desenlaces

CAPÍTULOS INFINITOS de guiones con marionetas movidas por manos criminales, en los cuartos oscuros donde los dueños de las guerras ofrecían sus "mejores ideas'' compitiendo en el escenario para postularse al premio del "más perverso'' o el "más sanguinario'', o el "más traidor'', o el "más destructor''…

La carrera por los premios parece a las turbas hambrientas despedazando una res, o a una jauría de hienas peleando un mordisco de la presa, empiezan unidos para capturarla, y a la hora de comerla terminan en una batalla campal matándose entre sí.

Cuando Turquía abrió sus fronteras para enviar a los terroristas al territorio sirio, los aliados en el "cuarto oscuro'' enviaban todo los que estaba a su alcance para la masacre, aberrante y digna de ser llamada "genocidio con crímenes de guerra de lesa humanidad''; por un lado, entre "países civilizados'' como EE.UU., Gran Bretaña, Francia y muchos países europeos que frotaban sus manos, esperando los resultados y los cheques millonarios para facilitar ventas clandestinas de armas, a través de sus "entrenados y profesionales señores de la guerra'', curtidos e invisibles vendedores de armas en no dejar rastros y hacer milagros, y por el otro lado, otros países, los cuales de "civilizados'' tienen muy poco, cuyas manos se acostumbraron a mancharse de sangre inocente de los países que los rodean, también son, curtidos conspiradores y traidores con una particularidad de ser solamente demasiado ricos, del resto, no los une nada con lo humano y menos humanístico; su historia, desde la época otomana hasta la actualidad, es una historia nefasta llena de masacres, genocidios, limpiezas étnicas y religiosas, llena de atropellos, vejaciones, traiciones y avaricia y son: las monarquías "árabes'' del Golfo Pérsico, Israel y Turquía. Estaban todos en paz y armonía.

Una salvajada bárbara

La llamada "Revolución Siria'', rápidamente se transforma en una salvajada bárbara. Se llenan las pantallas nuestras de imágenes, repartidas por los medios y a través de las redes sociales también, de una cantidad de aberraciones nunca vistas, pero si, sucedidas y usadas a través de la historia por la "humanidad'' como un mecanismo para sembrar el terror, y quebrar la valentía de los pueblos conquistados o invadidos, con una variedad de métodos y técnicas propias de las autopsias; pero esta vez, en seres vivos, acompañadas por alaridos y arengas de los verdugos alabando, mientras procedían a mostrar su "hombría'' y salvajismo.

En el escenario, también aparecen dos proyectos principales con ideologías e intereses distintos, pero, durante algún tiempo estaban juntados alrededor de un negocio:

A) El proyecto turco con la ideología de la Hermandad Musulmana a través de la mayoría suní árabe en Siria, una ideología y corriente política prohibida en el país debido a su interés permanente de derrocar al fundador y el mentor de origen Alawita (chií) de lo que conocemos como la República Árabe Siria, padre del actual presidente el Doctor Bashar al-Asad, el difunto Hafez al-Asad.

B) El proyecto kurdo "separatista'' representado por los milicianos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán

(PKK, por sus siglas en kurdo), con otras facciones kurdas en el norte y oriente del país sirio, cuya zona es considerada el granero de siria como también la zona estratégica en reservas de petróleo, gas natural y fosfato. El PKK es también un movimiento prohibido en Siria por un acuerdo firmado entre Turquía y Siria en 1998, conocido como el Pacto de Adana, entre sus cláusulas existen dos, que son importantes para el tema aquí: el cese y la prohibición de cualquier tipo de ataques u operaciones militares por parte del PKK, desde o a través del territorio sirio contra los territorios turcos, y la otra es, la que permite a Turquía incursionar una distancia de cinco kilómetros dentro del territorio sirio a lo largo de la frontera, en estricta necesidad para proteger la seguridad nacional turca, en caso que los del PKK sigan realizando sus operaciones y el Estado sirio no los pueda controlar.

Estos dos proyectos, después de la aparición de Al-Qaeda y más adelante el (grupo terrorista) Daesh, encontraron un espacio en común dentro del odio histórico que tienen ambos: Turquía la que los masacró y los desplazó por ser kurdos dentro de sus limpiezas étnicas históricas al estilo del genocidio armenio, y el PKK que odia a Turquía, pero también dolido por la prohibición siria. "Por la plata baila el perro'' dice el refrán: el saqueo del petróleo sirio fue la fuente principal, para que los grupos terroristas ubicados entre el oriente del Éufrates hasta el nororiente de Siria, que, gracias a este negocio, tenían acceso a todo lo que necesitaban, desde "armas adicionales'' fuera de las enviadas y pagadas por el petrodólar de las monarquías, hasta el efectivo en dólares para el pago de las nóminas de los "combatientes''. Y hasta el momento, después de que las caravanas de miles de carrotanques turcas, fueron bombardeadas por la aviación rusa en el 2015 para cortar la vena principal del financiamiento a los terroristas y a Turquía también, ciertos líderes mafiosos del PKK seguían comerciando con el petróleo enviándolo a Turquía.

Ayuda de enemigos

A raíz de la histórica y heroica lucha del pueblo sirio, su Ejército Árabe Sirio bajo el mando de su presidente, los cálculos de los autores, actores y ejecutores, no cuadraron. El proyecto de la Hermandad Musulmana choca con el Wahabita representado en el Daesh: Catar y Turquía empiezan a acumular a los miembros del Ejercito Libre Sirio (ELS) en la zona de Idlib, el norte de Hama y Alepo; Arabia Saudí y Emiratos a recibir a sus terroristas entre el suroriente del país y el oriente del Éufrates. El Daesh empieza a expandirse hacia los territorios donde los kurdos tenían su autonomía otorgada por el Estado sirio —y no como se trata ahora de decir que "los kurdos no tenían derechos en Siria''—, el ejército sirio no tenía la capacidad todavía para dejar la "zona vital'' prioritaria, para la existencia del mismo Estado sirio; se les envió armas y suministros a los kurdos para que se defendieran junto al Ejército sirio que quedó atrapado en aquellas zonas, mientras que la liberación de los territorios permitiera la llegada definitiva para liberarlos. Mientras el Ejército Árabe Sirio abría camino hacia Deir Ezzor hacia el oriente, liberaba a Alepo hacia el norte, los del PKK estaban en otro plan: por la autonomía otorgada optaron por pedir ayuda de los principales enemigos históricos del Estado sirio, a EE.UU. y a Israel. El primero entró por Irak y puso puntos de observación, y el segundo envió "asesores y

orientadores'' fuera de "ejecutivos'' para ayudar en el negocio del petróleo a través del Kurdistán Iraquí.

Las derrotas de los grupos terroristas en todas sus formas —conocidos como "los agentes'' o representantes de los "originales''— hizo que la "coalición y socios de Estados'' auspiciadores de esta guerra contra Siria, entraran directamente al terreno. Turquía se une obligada a Rusia e Irán para buscar soluciones; las monarquías financian la presencia de las tropas de EE.UU. y algunas tropas europeas que llegaron supuestamente a proteger a las zonas kurdas del Daesh, y terminan saboteando el avance del Ejercito Árabe Sirio hacía el oriente en el sur y el centro de Siria, donde hicieron unas zonas seguras para miles de terroristas de Daesh en Al-Tanaf (zona fronteriza entre Irak, siria y Jordania), como también, cerca de Deir Ezzor y el oriente del Éufrates; los del PKK se encargaron de convertirse en una especie de caballo de Troya, por fuera una imagen de luchadores por su dignidad y su existencia, y por dentro en una fuerza que ejerce un papel traidor a su propio pueblo kurdo en primer lugar, tomando decisiones con las cuales no todas la fuerzas kurdas están de acuerdo, y en segundo lugar, se convierte en una fuerza de persecución y cierta limpieza étnica de poblaciones árabes —los cuales los recibieron cuando los turcos los masacraban y los desplazaban—, se convierten también en reclutadores de menores a la fuerza para formarlos como combatientes en sus filas y en una especie de contrabandistas y extorsionistas donde comercian con petróleo y minerales; el trigo y el algodón lo compran a los campesinos de su región al precio subsidiado y con la moneda siria, para venderlos a Turquía e Irak, pero en dólares. Israel en la zona de Daraa al sur trata de crear también su propia zona de influencia y fue atajada de manera contundente.

Un completo zafarrancho

Así que, las hienas terminaron peleando o espantadas: Turquía con Catar terminan en una guerra contra Arabia Saudí, Emiratos y Baréin, el proyecto de la Hermandad Musulmana frente al del wahabismo saudí. Países "civilizados'' en contra de Turquía por la operación realizada contra los del PKK. Francia e Israel pierden el sueño de ver a un Kurdistán sirio. Trump y Gran Bretaña sin fuerzas aliadas en el terreno que den la talla en su traición y que sean "mercenarios fieles'' y han perdido la credibilidad. Un completo zafarrancho.

Lo que estamos viviendo y viendo hoy en día es el choque entre dos proyectos principales que fueron eran la base de la destrucción de la República Árabe Siria, dentro del gran plan elaborado por las potencias y sus secuaces en la zona. Llegó el momento para ver a un presidente de un gran país haciendo discursos dictando cátedras de moral siendo el principal asesino del pueblo sirio, con ansias de realizar el sueño de ampliar sus fronteras hasta Alepo y al mismo tiempo con problemas internos políticos graves. Extorsiona a Europa y la amenaza, agrede al presidente de Siria al cual traicionó y lo apuñaló por la espalda, después de ser recibido en Damasco y gozado del trato generoso y tradicional del pueblo sirio. Un criminal de guerra que causó la muerte y el desplazamiento de centenares de miles de sirios, y sin pudor ni ética alguna, habla de su "preocupación'' por este noble y gran pueblo, un pueblo que nunca le va a perdonar a Erdogan su traición, su complicidad y su auspicio a la guerra contra Siria.

Los del PKK, hacen lo mismo: por un lado, extorsionan a los europeos con los 12 mil terroristas del Daesh que se encuentran en calidad de "prisioneros de guerra'', de todas las nacionalidades: árabes, asiáticos y europeos —bajo la vigilancia de EE.UU. también—, cuyos países no quieren recibir; usándolos también como una amenaza directa contra la zona, algo que escuchamos en los mensajes que envían miembros de la administración Trump donde expresan su "preocupación seria'' sobre la posibilidad del "resurgimiento del Daesh'' otra vez, nos dicen eso, después de rompernos los tímpanos con los discursos de su presidente durante meses, hablando de su "victoria aplastadora'' contra este engendro terrorista creado por ellos mismos según el mismo Trump, el cual por un lado, le da la luz verde a Erdogan para realizar su operación, al mismo tiempo, amenaza a Turquía con sanciones y "destrucción total de su economía'', en caso que pase los limites.

Y mientras tanto, miles de inocentes civiles del pueblo sirio se encuentran entre la espada de los asesinos del Ejercito Nacional Sirio bajo el auspicio de Erdogan y sus "tropas elites'', con sed de venganza y de sangre, para vengar lo que ellos llaman: "la sangre de los suníes''; vengarse de los "kurdos'' y el resto de la población que no tiene nada que ver con el PKK pero si, ellos no dejaron ni a Daesh ocupar su territorio, y menos aceptaron aliarse con el asesino, terrorista y sectario Ejercito Libre Sirio, y la pared, donde, esta población civil se encuentra usada como escudo humano por parte del PKK y bajo los auspicios de EE.UU.

El papel de las potencias

Frente a este escenario, muchos han preguntado sobre el papel de Rusia, de Irán y del mismo Estado sirio. Muchos han analizado mal y muchos han tratado de sugerir "traiciones", "acuerdos secretos" o "conspiraciones". Ninguno de los anteriores.

Según el profesor Naser Khandil, en su último análisis dirigido hacia los analistas, periodistas y a una gran gama de pensantes e intelectuales sobre la situación actual de siria, explica detalladamente sobre la posición de los aliados de Siria frente a la invasión turca y sobre los del PKK. El profesor Khandil los considera el "mismo mal" y que existen tres posibilidades actualmente como resultado de este choque:

Si ganan los grupos terroristas del Ejercito Nacional Sirio que trajo Erdogan bajo su bandera, a los del PKK, quedarán solos como objetivo del Ejercito Árabe Sirio igual a los de Idlib.

A que se desgasten los dos en una guerra campal, que será un momento propicio para que el Ejercito Árabe Sirio entre y acabe con los dos.

Que EE.UU. juegue un papel entre los dos y que no deje que ninguno gane definitivamente o logre algo significativo, esto llevará a las dos partes, o a alguno de ellos, acudir a la ayuda del Estado Sirio.

El profesor Khandil considera que la segunda opción será la más probable, donde señala "que ambos bandos han cometido errores garrafales, y que ambos son instrumentos traidores usados por fuerzas foráneas y trabajan para una agenda ajena y extranjera…", y que el Estado sirio no está dispuestos a sentarse con ninguno. "El Estado Sirio no está dispuesto a aceptar nada de negociaciones ni con Turquía antes de entregar a Idlib y solucionar el tema del grupo terrorista Al-Nusra, la retirada de las tropas turcas y volver a acuerdo de Adana. Con los del PKK, Siria no está dispuesto a entregar una tabla de salvación a un movimiento separatista traidor bajo ninguna circunstancia…", afirma el profesor Khandil.

Rusia e Irán respaldan la posición y la decisión del Estado Sirio, donde se encuentra en la posición del observador que decide la "hora cero", para actuar según la conveniencia estratégica. Los dos aliados saben que tarde o temprano Erdogan terminará aceptando los consejos sugeridos por ellos antes de realizar la operación "Manantial de paz" —un nombre escalofriante para una operación tan asesina y sanguinaria—, pero Erdogan, en su afán de entrar y tratar de posicionar a su proyecto de Hermandad Musulmana en el tablero de la zona, lo ha llevado a cometer este paso en falso, donde Rusia e Irán ven que: por un lado con esta operación hace un favor al Estado sirio en debilitar el proyecto separatista del PKK eliminando grupos que han traicionado a Siria, y por el otro lado, entra en el pantano de las futuras resistencias contra sus tropas y los grupos terroristas bajo su bandera, terminando de todos modos frente al Ejercito Árabe Sirio liberando estos territorios ocupados del país, y termina Erdogan sometiéndose al acuerdo de Adana y las leyes internacionales…

Amanecerá y veremos… VP

***Asesor privado en temas de Oriente Medio.**

Solo, contra su oposición, contra su propia administración y contra sus aliados, el presidente estadounidense Donald Trump no parece en condiciones de cumplir los compromisos que había contraído durante su campaña electoral.

Donald Trump, solo contra todos

THIERRY MEYSSAN

Tres años después de su elección, la Cámara de Representantes ha iniciado contra Trump un proceso para destituirlo… por luchar contra la corrupción de sus adversarios en Washington. El presidente estadounidense Donald Trump, ha declarado que el proceso de destitución que la Cámara de Representantes ha iniciado contra él es un intento de golpe de Estado.

Michael Flynn.

Dick Cheney.

Pelosi y Trump.

EL PRINCIPAL compromiso de campaña de Donald Trump –poner fin a la estrategia militar ofensiva Rumsfeld/Cebrowski y sustituirla por una política jacksoniana de cooperación– se enfrenta hoy a una poderosa oposición interna, en Estados Unidos y externa, de parte de los aliados de Estados Unidos. Más que nunca antes, el presidente Trump se ve solo, totalmente solo, ante la clase política de ambos lados del Atlántico.

Todo estaba decidido de antemano

Al igual que en el caso de su predecesor, Barack Obama, todo parecía decidido de antemano.

Desde su elección, en 2009, Obama fue saludado como "el primer presidente negro de Estados Unidos" y luego resultó ser incapaz de resolver los problemas de la comunidad negra estadounidense, incluso permitió que la violencia policial contra los negros alcanzara niveles nunca vistos antes de sus dos mandatos. Durante los primeros días de su primer mandato, el Comité Nobel otorgó a Barack Obama el Nobel de la Paz para "recompensar sus esfuerzos", "por un mundo sin armas nucleares", tema que Obama abandonó de inmediato.

Los resultados de sus dos mandatos presidenciales son exactamente lo contrario de lo que había prometido durante sus dos campañas electorales…, pero Barack Obama sigue siendo popular en el mundo entero.

No importa que permitiera que las grandes transnacionales sacrificaran empleos en Estados Unidos, para fabricar sus productos a menor costo en China, ni que la administración Obama haya mantenido la cárcel ilegal de Estados Unidos en Guantánamo, ni sus miles de asesinatos selectivos o la destrucción de Libia.

Un criptofascista

Por el contrario, desde que fue electo, incluso antes de que entrara en la Casa Blanca, en 2017, Donald Trump fue caracterizado como un narcisista maníaco-depresivo, de personalidad débil y autoritaria y como un criptofascista. Cuando llegó a la Casa Blanca, la prensa exhortaba a su eliminación física y el Partido Demócrata lo acusaba de ser un espía ruso. Los demócratas lograron poner en marcha una investigación contra Trump y su equipo, con la posibilidad de destituirlo. El principal consejero de Trump, el general Michael Flynn, fue obligado a dimitir, sólo 24 días después de su nominación, e incluso fue arrestado. Cuando el partido de Trump perdió las elecciones legislativas llamadas midterm –en noviembre de 2018–, en la Cámara de Representantes, el presidente se vio obligado a negociar con algunos de sus opositores. Llegó a un acuerdo con el Pentágono, autorizando ciertas acciones militares a condición de que no llevaran el país a una espiral bélica, y obtuvo a cambio el cierre de la investigación sobre sus supuestas relaciones con Rusia.

Durante ocho meses, Trump trató entonces de poner fin al proceso de destrucción en el Gran Medio Oriente y al inicio de un proceso similar en la Cuenca del Caribe. Exactamente el mismo día que Trump esperaba poder anunciar desde la tribuna de la Asamblea General de la ONU que por fin se concretaría la paz, el United States Institute for Peace (USIP) –que es esencialmente lo mismo que la NED, sólo que no depende del Departamento de Estado sino del Departamento de Defensa–, publicó su informe sobre Siria, informe donde aconseja al presidente reactivar la guerra contra ese país. Y también exactamente el mismo día, la presidente de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, anunciaba el inicio de un procedimiento de impeachment contra el presidente Trump, ahora con un pretexto diferente: haber solicitado la ayuda del nuevo

gobierno de Ucrania contra la corrupción del clan Clinton.

Por consiguiente, ya es poco probable que Donald Trump logre hacer realidad su programa de gobierno antes del final de su mandato y cuando ya se inicia la campaña electoral en la cual supuestamente él buscaría la reelección. Sin embargo, sus partidarios señalan que Trump se vuelve particularmente eficaz cuando está acorralado.

No abundan los medios de difusión que hayan explicado en qué consiste el "jacksonismo", una ideología que nadie había promovido desde los tiempos de la Guerra de Secesión. Casi toda la prensa ha preferido afirmar durante dos años que Donald Trump es simplemente un tipo incoherente e imprevisible, en vez de reconocer que actúa en función de una visión del mundo diferente a la del establishment estadounidense.

En todo caso, Trump ya ha logrado traer de vuelta a Estados Unidos numerosos empleos que las transnacionales habían desplazado al extranjero para incrementar sus ganancias. Y también ha logrado poner fin al masivo respaldo que el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa aportaban a los ejércitos de yihadistas en el Gran Medio Oriente, aunque aún se mantienen algunos programas de la ayuda estadounidense a esos elementos.

En realidad, poco importa lo que Barack Obama y Donald Trump hayan hecho como presidentes. Sólo se hablará de ellos en función de cómo los presentaron los medios de difusión cuando llegaron al poder.

La prensa saludó la elección de Barack Obama como un progreso histórico para Estados Unidos, basándose únicamente en el color de su piel y sin tomar en cuenta sus opiniones políticas. Donald Trump, por el contrario, fue denunciado como un nazi (como en esta portada del semanario alemán "Stern"), y se llamó a decirle "No" (como en esta proyección sobre la fachada del parlamento británico).

United States Institute for Peace.

El papel del Estado Profundo

Hoy ya es evidente que la oposición al presidente Donald Trump se compone no sólo de la mayor parte de la élite política estadounidense sino también de gran parte de los dirigentes de los países aliados de Estados Unidos. Esto puede parecer extraño ya que esos dirigentes extranjeros tendrían mucho que ganar si Trump lograse alcanzar sus objetivos. Pero no es así como funciona la política. Uno tras otro, esos dirigentes extranjeros han llegado a la conclusión de que nadie puede modificar la política de Estados Unidos, y de que el interés de sus propios países ante el poderío de Estados Unidos no era hundirse junto a un Donald Trump, aislado en su propio país sino mantenerse fieles a la política destructiva de George W. Bush y de Barack Obama.

Queda por averiguar quiénes, entre las decenas de miles de funcionarios de la administración, mueven los hilos y por qué se oponen al proyecto de Trump. El "Estado Profundo" (Deep State), cuya política Trump no logra desactivar, no es quizás más que un fenómeno sociológico pero también es muy probable que represente intereses estructurados. Trump creía haber negociado con el gobierno alternativo, estructura estadounidense creada preventivamente para asumir el control del país en caso de conflicto nuclear. Es evidente que estaba equivocado.

Lecciones de esta historia

De toda esta historia se pueden sacar dos lecciones: Primeramente, todos los historiadores están de acuerdo en que George W. Bush no ejerció realmente su presidencia sino que se sometía a las decisiones de quienes le rodeaban, en primer lugar al vicepresidente Dick Cheney. Es igualmente evidente que Barack Obama tenía muy poco poder, fuera de ordenar asesinatos selectivos. Ahora puede verse que Donald Trump no está en condiciones de modificar la política de Estados Unidos. Todo eso indica que desde el 11 de septiembre de 2001, la función de presidente de Estados Unidos es casi exclusivamente mediática. Y si no es el presidente quien decide la política, quienes lo hacen desde la sombra son individuos no electos por el pueblo.

La segunda lección es que los aliados de Estados Unidos no obedecen al presidente de Estados Unidos sino al Estado Profundo estadounidense. Son juguetes de un actor invisible. Sólo Rusia y China son verdaderamente independientes. Rusia es el único de estos tres Estados cuyo presidente es democráticamente electo y ejerce el poder en nombre de su pueblo. China dispone de un sistema transparente, aunque sólo los miembros del partido único participan en la vida política del país. Pero el sistema de Estados Unidos es completamente opaco. VP

Ecuador bajo la presidencia de "neo-coño" Moreno: Medicina mortal del FMI y despliegue de la artillería neoliberal

MICHEL CHOSSUDOVSKY

EN ECUADOR se está desarrollando una insurrección popular contra las duras reformas del Fondo Monetario Internacional (FMI) impuestas por un gobierno de "centro izquierda" encabezado por el presidente Lenín Moreno.

En marzo de 2019 el Fondo otorgó a Ecuador un préstamo por 4,200 millones de dólares.

"Estamos aquí para ayudarlo", dijo el FMI. Nuestro objetivo es ayudar a Ecuador a "modernizar su economía y abonar el camino para un crecimiento fuerte, sostenido y equitativo".

Disparates

Este préstamo es el inicio de un proceso de destrucción económica y social. Es la orquestación de una depresión económica.

Tras bambalinas, los neo conservadores de Washington son quienes recetan la medicina letal del FMI.

Mientras tanto, el presidente Lenín Moreno, quién se presenta como un "socialista" y "leninista" inspirado por el revolucionario ruso Vladímir Lenin, ha dado todo su respaldo a esta agenda neoconservadora.

Mientras que el presidente Lenín Moreno dirige el Movimiento Alianza PAIS (Patria Altiva I Soberana) de centroizquierda, en realidad es un "neocon" con disfraz, un representante de Estados Unidos: apodado como el presidente "neocon" Moreno [N.T.: el autor hace referencia a los neoconservadores, un grupo político de línea dura en Washington], que bien podríamos llamarle también el señor presidente "neo-coño" Moreno.

En julio, en Quito, el secretario de Estado norteamericano Pompeo dio la bienvenida a las "nuevas" relaciones con Ecuador.

"Ha comenzado una nueva era", sin mencionar siquiera el arresto de Julian Assange por las autoridades británicas en abril.

La medicina mortal del FMI

Es la medicina habitual del FMI, el denominado "paquete económico" (paquetazo) impuesto a los países endeudados. Alista el escenario para la destrucción de la economía ecuatoriana.

De manera deliberada, las políticas del FMI están destinadas a empobrecer a todo el país y tomar el control de su economía petrolera. El FMI actúa en representación de Wall Street y las políticas del "Consenso de Washington" ('Washington Consensus').

Si bien las condiciones de política económica del

FMI se expresan en jerga técnica, sus objetivos son claros (énfasis agregado):

Las medidas de las autoridades están orientadas a fortalecer la posición fiscal y mejorar la competitividad y, al hacerlo, ayudar a disminuir las vulnerabilidades, consolidar la dolarización y, con el tiempo, alentar el crecimiento y la creación de empleo [una declaración sin sentido].

"Lograr una posición fiscal sólida es el núcleo del programa de las autoridades, respaldado por un acuerdo del FMI ampliado a tres años. El objetivo es reducir la relación deuda / PIB a través de una realineación de los salarios, así como una optimización cuidadosa y gradual de los subsidios al combustible".

¿Qué significa "una realineación de los salarios, y una optimización cuidadosa y gradual de los subsidios al combustible"?

Respuesta: Despidos masivos en el sector público, un aumento dramático en los precios del combustible, disminución de los salarios reales, privatización de los fondos de pensiones, privatización de la salud, educación, etc.

El precio del diésel aumentó más del doble en apenas una noche, lo que produjo paros en el transporte público. Los precios de la gasolina aumentaron un 29 por ciento.

Los medios de comunicación dirán que la gasolina se subsidiaba. Se trata de un argumento engañoso. Ecuador es la economía petrolera más grande del Cono Sur después de Venezuela. Tiene grandes reservas de crudo. Vende petróleo en el plano local a un precio más bajo que el precio de exportación con el fin de apoyar a las industrias del interior. Se trata de una práctica muy común entre países productores de petróleo.

Estos incrementos dramáticos en los precios del combustible fomentan la desestabilización en los principales sectores de la economía nacional. Provocan inflación y socavan el poder adquisitivo de forma inmediata, alientan lo mismo paros en el transporte público, que dificultades en el comercio de productos básicos ('commodities') al interior del país.

El préstamo engañoso ('fake') del FMI

La deuda externa de Ecuador denominada en dólares se ha disparado.

El préstamo de 4,200 millones no favorece el aumento de los recursos financieros de Ecuador. Todo lo contrario. El préstamo del FMI busca garantizar el reembolso de las obligaciones de la deuda externa del país suramericano.

El dinero tan pronto ingresa, vuelve a salir. Son préstamos para pagar viejas deudas. Es un préstamo engañoso ('fake'). Lo que hace es "subsidiar" a los acreedores externos de Ecuador.

No podemos pagar el servicio de la deuda. No hay problema, responde el FMI: le prestaremos dinero y así podrá pagarnos, es decir, el préstamo del FMI es un "salvavidas" para los acreedores externos de Ecuador, Wall Street.

Ecuador ya no tiene control sobre su política fiscal y monetaria.

Su banco central ha adoptado un régimen de convertibilidad de estilo colonial.

Todo el sistema financiero está dolarizado, es decir, el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos y Wall Street son los que finalmente toman las decisiones.

En una economía dolarizada, las deudas internas terminan convirtiéndose en deudas externas expresadas en dólares estadounidenses.

Todo el país está sumergido en la pobreza.

El monto de la deuda externa está por los cielos. Las políticas macroeconómicas están bajo el control de los acreedores.

El informe del FMI (sobre Ecuador)

Énfasis y comentarios entre corchetes agregados por el Centro de Investigación sobre la Globalización (Global Research)

Resumen ejecutivo

Contexto: Las autoridades enfrentan una situación difícil. Los aumentos salariales han superado el crecimiento de la productividad [el FMI pide una reducción de los salarios reales] durante la última década, lo que ha llevado a un deterioro de la competitividad. Esto se ha exacerbado por un dólar estadounidense fuerte (la economía ecuatoriana está totalmente dolarizada), dejando el tipo de cambio real sobrevaluado [manipulado por Wall Street].

La deuda pública es elevada y va en aumento, el gobierno enfrenta importantes necesidades de financiamiento bruto y las reservas internacionales son precariamente bajas. La reciente volatilidad en los precios del petróleo y

El secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo, y el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, son amigos. La fotografía fue tomada en Quito en julio de 2019

condiciones financieras mundiales más estrictas han exacerbado estas tensiones.

Artículo IV: Las discusiones del Artículo IV se centraron en diagnosticar la naturaleza de los desequilibrios que enfrenta Ecuador y los cambios de política que serán necesarios para abordarlos. En el centro de la discusión estuvo la calibración adecuada del tamaño, el ritmo y la composición de la reducción del déficit fiscal que será necesaria en los próximos años. [se refiere a la implementación de medidas de austeridad drásticas] Además, hubo un amplio acuerdo de que se necesitarán esfuerzos importantes del lado de la oferta para fomentar la competitividad, crear empleos, reconstruir instituciones y hacer de Ecuador un destino más atractivo para la inversión privada. Finalmente, mejorar la red de seguridad social y aumentar la efectividad del gasto público, particularmente en salud y educación serán esenciales para lograr un crecimiento fuerte, sostenido y socialmente equitativo.

Objetivos del programa: De acuerdo con los hallazgos del Artículo IV, el plan de políticas de las autoridades busca abordar de manera decisiva las vulnerabilidades sistémicas que enfrenta Ecuador. Los objetivos de estas políticas son impulsar la competitividad y la creación de empleo, proteger a los pobres y más vulnerables, fortalecer las bases institucionales para la dolarización, [niega que Ecuador tenga una política monetaria soberana e independiente] y mejorar la transparencia y la buena gobernanza de las operaciones del sector público mientras se fortalece la lucha contra la corrupción.

Modalidades del programa: El programa propuesto está constituido por un Fondo ampliado de 36 meses con acceso a 4,209 millones de dólares (equivalente 3,035 millones en Derechos Especiales de Giro, un 435% de su cuota del FMI) [Nuevos préstamos para pagar deudas externas pendientes, con drásticas condicionalidades políticas impuestas por los acreedores].

El programa tendrá revisiones trimestrales y la cantidad total de recursos del Fondo estará disponible para apoyo presupuestario directo. Se han establecido criterios de rendimiento sobre el saldo primario no petrolero del sector público no financiero (incluidas las subvenciones a los combustibles), las reservas internacionales netas (excluidos los depósitos bancarios mantenidos en el banco central) y los gastos de asistencia social. Existen criterios de desempeño de manera permanente para evitar nuevos retrasos en los pagos externos y para prohibir el financiamiento del banco central del sector público no financiero (tanto directa como indirectamente a través de los bancos públicos). El programa también incluye un objetivo indicativo trimestral sobre el equilibrio general del sector público no financiero. VP

Protestas masivas en Ecuador, octubre 2019.

El actual gobierno de México encabezado por Andrés Manuel López Obrador, se ha propuesto y entre sus metas en materia económica está, el avanzar hacia el desarrollo con una tasa promedio sexenal del 4 por ciento del PIB.

Ajustar la política económica para alcanzar las metas de la 4T

SALVADOR GONZÁLEZ BRICEÑO

Para discutir la política económica de AMLO y la 4T

Banco de México.

PARA LOGRARLO, la Cuarta Transformación (4T) se ha pronunciado por el combate a la corrupción, como estrategia aplicable desde las altas esferas del gobierno, por ejemplo: cero "moches" e intermediarismo, tanto en la ejecución de programas sociales, como en el ejercicio del presupuesto de las dependencias, federal y en los estados.

TAMBIÉN, licitaciones de obra transparentes con cero asignaciones directas ni favoritismos o amiguismo. Y la cancelación de obras heredadas por el anterior gobierno, claramente costosas, así como adquisiciones fuera de presupuesto que igualmente se anularon.

La austeridad que caracteriza a las compras desde el gobierno, sea en la contratación de personal como en compras de insumos y/o de gasto corriente. No está mal, pero ¿es suficiente?

No, si como dice reiteradamente el propio presidente, se trata de abolir el modelo neoliberal heredado y vigente durante los últimos 36 años, los seis gobiernos con presidentes del PRI y del PAN, cuatro y dos, respectivamente.

Pero sobre todo es insuficiente porque el modelo no puede abolirse por decreto. Es decir, que no bastan las ideas en los lineamientos de política económica del Plan Nacional de Desarrollo (PND), para que cambien las funciones desde el aparato del Estado.

Porque las viejas estructuras siguen funcionando, primero en tanto no se modifican las leyes desde lo general hasta lo particular; desde la Constitución hasta los reglamentos. Segundo, porque el "elefante" no se mueve a la primera, por las viejas y enquistadas prácticas.

Lo mismo que las instituciones, que no se mueven para otra parte que no sea encomendada por la ley, los programas sin las mentes frescas dispuestas al cambio de conductas. El tema del vino nuevo en el odre viejo. Salvo que el vino no se ve del todo nuevo y el odre sigue siendo el mismo.

Estado y mercado

En otras palabras, la redefinición del nuevo papel del Estado como promotor del desarrollo, a contracorriente del neoliberalismo que se le cuadra todo a la iniciativa privada, no está muy en claro tanto en materia legislativa como en el ejercicio presupuestal. La austeridad no da mucha movilidad, amén que no está claro hacia donde avanzar.

No queda claro todavía para el aparato en su conjunto cómo y hacia dónde relanzarse con prácticas distintas. Porque siguen rigiendo los principios instrumentados por el viejo sistema. Como aquellas instituciones que siguen haciendo lo mismo, aunque se les diga lo contrario.

Qué mejor ejemplo que los roles del Banco de México, que siguen siendo los mismos, o que la Secretaría de Hacienda que no ha cambiado ni de funcionarios, esos tecnócratas tan criticados desde la oposición ahora en el poder.

Qué decir del sistema bancario, y de los rezagos en todas las materias: el campo, la industria, las Pymes, la educación, la investigación y el impulso de todas esas especialidades que están en la punta de lanza de los países desarrollados, o las empresas que van a la punta de los negocios que mueven al mundo.

Claro que son resabios del pasado, pero son rubros que la 4T no tiene claro todavía, o no se ha planteado lo necesario en estas materias. Se quedan cortas acciones con los ingresos de funcionarios controlados, donde no haya percepciones más altas que el presidente o bajas plantillas de asesores y de gastos superfluos, entre otras medidas.

Profundizar acciones

Para alcanzar finanzas sanas con crecimiento no basta el combate a la corrupción. Hay que hacer lo propio en materia de inversión pública, de apoyo a la industria tanto

Pymes y empresa de exportación (sustitución de exportaciones). Necesario para lograr metas de crecimiento por arriba del periodo neoliberal, y para cubrir los compromisos con el exterior en materia de deuda.

Entrados en materia, digamos que está faltando el control de variables como las siguientes:

1.- El saneamiento de las finanzas públicas solo se logra con inversión, pública y privada, pero sobre todo pública.

2.- Reactivar la economía interna se logra con apoyos a la industria (interna y de exportación).

3.- El T-MEC es un tema que corresponde resolver al congreso estadounidense, pero que en el marco electoral en que está el vecino país, no les interesa por ahora aún con el apoyo de los demócratas.

4.- Si estalla la crisis financiera en año entrante, que será peor a la de 2008, el primer país de impacto será el nuestro, por los altos montos del intercambio comercial.

5.- La Secretaría de Hacienda no puede asegurar "blindaje" alguno contra la recesión, puesto que la economía es frágil tal y como la dejaron los neoliberales, y tampoco hay el tiempo ni el dinero suficientes para fortalecerla.

El economista Arturo Huerta González (*La Jornada*, 8 octubre) dice que el endeudamiento de México es del 35.8 por ciento del PIB, y es deuda de corto plazo. También que eso complica el acceso a inversiones por la guerra comercial entre EEUU y China.

De igual manera, para pagar deuda hay que vender más al exterior, y eso es deficitario para México. También que ni es negocio endeudarse o vender activos para pagar deuda. Mucho menos restringir el gasto a inversión, porque se desacelera la economía y aumenta el déficit de la balanza de pagos.

Qué decir, si para atraer inversiones se aumentan los intereses, entonces hay impacto en el crecimiento. Peor si la deuda externa no se usa para aumentar inversión y producción y con ello aumentar exportaciones, para atraer divisas y pagar deuda.

En tanto ese círculo vicioso no se cura, lo que el gobierno puede o debe (es el consejo atinado de Huerta), es emitir deuda en pesos, no en dólares, pues su refinanciamiento futuro no impactaría la inversión ni el gasto.

No hay hundimiento del modelo neoliberal en el país

Arturo Huerta González.

Herencia neoliberal

Por todo lo anterior, señala Huerta, es un error del gobierno actual: "Restringir el gasto para no caer en deuda, pues la deuda en sí no es mala, todo depende del uso que se haga con ella". El gobierno puede endeudarse en pesos para potenciar a los exportadores, pero también al resto de la economía, como al sector manufacturero y de la construcción; este último siempre de arrastre de otros sectores. Con esto aumentan riqueza e ingresos, como la llegada de divisas para pagar y no caer en impagos de la deuda, algo desastroso para cualquiera. Ni modo, pero es la herencia neoliberal.

Limitar el gasto y la inversión solo a los ingresos del gobierno, es apostar a la "reproducción simple", o la contracción económica o de sobrevivencia; gastar lo que se recauda no activa la economía. Los niveles del PIB no aumentarán. Aparte, sin gasto e inversión no hay superávit alguno ni reducción de deuda, y el círculo vicioso se prolonga porque la economía se contrae.

Con eso, "el gobierno termina recaudando menos, de ahí la caída de la recaudación del ISR y del IVA en lo que va de 2019, por lo que siguen las presiones sobre las finanzas públicas, lo que le impedirá alcanzar el superávit primario de 1 por ciento del PIB para este año, como lo tienen presupuestado, ni reducirán el monto de la deuda pública (Huerta)."

"El crecimiento económico requiere que el gobierno gaste más de lo que recauda, para así incrementar demanda, la inversión privada, la economía y el ingreso nacional, lo que le permitiría recaudar más. El gobierno recauda lo que gasta y al gastar más estaría recaudando más y reduciría el déficit fiscal impulsor del crecimiento y no caería en deuda." Esto lo sabe el secretario de Hacienda, como tecnócrata de profesión, falta que se lo proponga al presidente Obrador, o que tome las medidas pertinentes.

El tema es que si no endereza el rumbo el país seguirá con tasas bajas de crecimiento y no alcanzará el desarrollo. El desarrollo social promovido hasta ahora resultará insuficiente. Menos sin inversiones de largo plazo en investigación, ciencia y tecnología, para entrar a los mercados de competencia en el mundo actual, y abandonar la dinámica económica del pasado.

Sin plantear el rumbo claro, el país seguirá tras los pasos del "neoporfirismo" de Carlos Salinas, y en el hundimiento y el atraso de tres décadas. Habrá que esperar el cambio de rumbo, tener paciencia, solo que el tiempo es oro.

Falta relanzar además las metas del Banxico, fiel a las políticas de los bancos centrales "privados" del mundo, que no se ocupan del desarrollo de los países y solo cuidan las reservas internacionales. Los retos del actual gobierno no son menores, si es que Obrador realmente quiere erradicar de raíz el neoliberalismo e inaugurar en los hechos la 4T. Al tiempo. VP

ENRIQUE PASTOR CRUZ CARRANZA
(Exclusivo para **Voces del Periodista**)

Eslabones de corrupción en UTECAM

Efecto dominó con renuncia de Medina Mora

Posteriormente a la renuncia no menos escandalosa del otrora omnipotente Ministro Medina Mora, señalado como objeto de investigaciones internacionales por presuntos delitos de lavado de dinero y depósitos de procedencia dudosa, la gran cruzada contra la corrupción de La 4T, adquiere fortaleza para crear los cimientos sólidos en la instauración de un nuevo régimen donde la impunidad y el tráfico de influencias, convertidas en un abanico de opciones delictivas de la minoría rapaz, encuentre su final demoledor frente a la rendición de cuentas sin distingos.

LA VELOCIDAD de acontecimientos demuestra la profunda raíz de esas asociaciones políticas-empresariales-delictivas del neoliberalismo y también todos los eslabones integrados en la cadena de complicidades.

Los resultados de nuestras anteriores entregas sobre el tema en Ciudad del Carmen Campeche, centro operativo de inmensos negocios dentro del sector energético con Pemex en todas sus vertientes de opacidad y abusos sin restricción, están sacudiendo estructuras que parecían invencibles ante las evidencias que afloran como aguas negras de un contenedor incapaz de guardarlas del escrutinio popular y los instrumentos de ley.

Sin tener la certeza de que lo publicado en *Voces del Periodista* "fuera motivo de una reacción al respecto, la ASF en este mes de octubre de 2019, está llevando a cabo una revisión por parte de la Dirección General de Auditoría Forense a la Universidad Tecnológica de Campeche ante los hallazgos de serias irregularidades que hizo en las revisiones de 2016 y 2017 y que, a su vez, ha confirmado el SAT en su nueva etapa de cero encubrimiento y la UIF donde Santiago Nieto avanza sin restricciones de hacer excepciones; se trate de quien se trate.

Por primera vez en la historia, la ASF lleva a cabo tres revisiones consecutivas a un mismo organismo

Ello da cuenta del grado del ilícito en que se presume incurrió el ex rector de la UTECAM y actual Secretario General de la UNACAR Javier Zamora Hernández, cuando se presume, fue impuesto para darle liquidez al proyecto del entonces Senador del PRI Oscar Rosas al frente de la UTECAM y ser la "Caja Grande" de su campaña, mediante los beneficios del convenio que celebró con la SEDATU y de los que se esfumaron más de 290 millones de pesos.

Nuestros informantes con documentación aquí publicadas, aseguran en 2016, el todavía senador Oscar Román Rosas González, como parte de sus estrategias para obtener la presidencia municipal de Ciudad del Carmen, además del constante regalo de despensas, fumigar patios, regalar sillas de ruedas y aparecer en todo lo que pudiera darle popularidad, habría influido para lograr de rector de

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1° DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2016

Universidad Tecnológica de Campeche

la UTECAM en Carmen a Javier Zamora Hernández para disponer de recursos de dicha institución en beneficio de su campaña para así lograr la presidencia del principal municipio petrolero del país en Carmen, Campeche.

Como muestra de ello, se tiene que, durante el 2016, Javier Zamora Hernández, entregó recursos de la UTECAM a la empresa MEGASIS S.A. de C.V.

Situación que se repitió los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016.

Pero lo grave es que el desfalco de la Estafa Maestra en UTECAM habría sido, por parte del hoy Secretario General de la Universidad Autónoma del Carmen Javier Zamora, fue beneficiar al aspirante anticipado –hoy a la gubernatura de campeche–, Oscar Rosas González. Empresa cuyo dueño, se sabe es Oscar Rosas

Las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera, a cargo de Santiago Nieto y la FGR, con expedientes bien documentados por la Auditoria Superior de la Federación tienen en total pánico al precoz aspirante

campechano a la gubernatura de Campeche, aspirante del grupo peninsular que comanda el senador yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín e intenta evitar que su empresa quede bajo los reflectores, pues la comisión de transparencia y acceso a la información pública del estado de Campeche en su informe de actividades de 2018 dio cuenta de que se ocultó la información de la empresa de Oscar Rosas, ya que, pretende que la Auditoria Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera, no le ponga los reflectores, porque habría sido la fachada para recibir los apoyos del entonces rector en UTECAM Javier Zamora Hernández.

Aquí se esperaría intervengan autoridades electorales correspondientes de sancionar campañas y cargos logrados con dinero de procedencia ilícita.

¿Presidencia municipal obtenida con la Estafa Maestra?

Al menos eso parece, ya que la ASF detectó que las empresas subcontratadas por Zamora Hernández, para simular la entrega de trabajos a SEDATU realizaron operaciones simuladas, tal y como aparece en el propio informe de la ASF:

Asimismo, con el análisis de las cuentas bancarias de 10 de las 11 empresas que recibieron recursos federales de la universidad por un total de 39,593.8 miles de pesos, se constató que transfirieron el 99.8 por ciento a cuatro empresas: Servicios Integrales Monh, S.A. de C.V., Sindicato de Trabajadores y Empleados Especializados, Similares y Conexos de la República Mexicana, PJT Abastecimientos e insumos, S.A. de C.V., y Corporativo Rivela, S.A. de C.V., sin que las empresas presentaran la información o documentación que justificara estas transferencias, como sigue:

Esto originó que el SAT y la UIF intervinieran en la investigación del destino de los recursos, por lo que la ASF recomendó:

Como resultado de ello, la UIF ha detectado movimientos inusuales en las transferencias de los recursos, el mes de febrero, entre otros medios, el Excélsior dio a conocer

Indagan lavado en universidad; Unidad de Inteligencia Financiera

PAGOS INJUSTIFICADOS REALIZADOS A LAS EMPRESAS

Proveedor	Concepto de las facturas	Monto Miles $
Ágora Publicity, S.A. de C.V.	Revisión y Apoyo en materia de seguridad industrial y protección ambiental de los proyectos 2015-2016	2,969.9
G-Mobile Publicidad Global Inteligente, S.A. de C.V.	Apoyo técnico especializado en la elaboración y programación y seguimiento a proyectos	4,547.8
Soluciones Mixtas, S.A. de C.V.	Técnico especializado para la revisión actual de los equipos de tecnologías de la información y propuesta de mejora	2,683.2
Operadora Integral de Servicios N&S, S.A. de C.V.	Servicio de desarrollo de proyectos	9,499.9
Sáenz Abastecimiento Industrial y Comercial, S.A. de C.V.	Técnico especializado para la integración de la propuesta en materia de tecnologías de la información	2,857.2
Gallardo y Ejecutivos, S.A. de C.V.	Asistencia Técnica especializada para la integración, planeación y control de proyectos	5,951.0
Beltsite, S.A. de C.V.	Servicio técnico especializado en la coordinación y administración de proyectos	2,574.6
Almetri, S.A. de C.V.	Asesoría para la prestación de servicios administrados en materia de tecnologías de información enfocados al sector gobierno. Manejo de fallas y control de crisis.	4,064.9
Varcom, S.A. de C.V.	Servicio técnico y profesionales especializados para la integración de la red satélite, inalámbrica y alámbrica, asesoría para la integración de las redes WAN-LAN	39,455.9
Corporativo Rivela, S.A. de C.V.	Servicio técnico especializado para la configuración e instalación de equipos de tecnología de la información en inmuebles de oficinas corporativas y gubernamentales	2,171.5
Servicios Integrales de seguridad Privada Onyx, S.A. de C.V.	Revisión y apoyo en materia de seguridad industrial para los inmuebles y edificios gubernamentales.	2,273.9
	Total	**79,049.8**

Fuente: Pagos realizados por la UTCam a las empresas subcontratadas.

Hacienda bloqueó las cuentas de una institución estatal tras detectarle transferencias de 22 países, entre ellas una de 150 mdd desde Suiza

EN EL CASO DE UTCAM, LA ASF YA TIENE INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR ZAMORA HERNÁNDEZ Y LA FGR LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, PERO EL GIRO DE ESTA VENDETA ES PEOR, YA QUE AHORA SE PODRIA CONFIRMAR ESOS MILLONARIOS RECURSOS FUERON PARA APOYAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CARMEN OSCAR ROSAS, AUN Y CUANDO HA INTENTADO DESMARCARSE DE ZAMORA HERNÁNDEZ

Sin embargo, ahora, con la cuestionada salida del ministro Medina Mora, y su apoyo a la empresa "Oro Negro", será incuestionable la investigación directa en contra de Oscar Rosas, pues su empresa era acreedora de la empresa eclarada en quiebra y de la que se sospechan depósitos sin justificación al ex ministro: Se publicó recientemente por el medio "la orquesta.mx" bajo el título:

Los abusos de Eduardo Medina Mora | Columna de Enrique Domínguez

la presunción de los depositos que no ha logrado justificar vienen precisamente de esa empresa:

Por ello, nos aseguran nuestros informantes, esa sería la verdadera razón por la cual la UIF está investigando las actuaciones del ex rector de la UTECAM e inamovible Secretario General de la UNACAR Javier Zamora Hernández, pues se han detectado depósitos que se terciaron para llegar hasta el extranjero –concretamente en Miami Florida y que al final se triangularían con el contacto "Tío Padrino" en los Estados Unidos de Norteamérica, para fortalecer el proyecto de ver como futuro gobernador de Campeche–, "haiga que hacer lo que haiga que hacer", al sobrino predilecto Oscar Rosas González.

¡La cuenta regresiva está en marcha! VP

UTCAM

BALANZA DE COMPROBACIÓN
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE DE 2016

Universidad Tecnológica de Campeche
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE)

		CONCEPTO	ACUMULADO DEUDOR	ACUMULADO ACREEDOR	MENSUAL DEUDOR	MENSUAL ACREEDOR	ACTUALIZADO DEUDOR	ACTUALIZADO ACREEDOR
E	200-202	Deneb duche diaz parra		881,267.08		881,267.08		20,000.00
E	200-204	Nadia Melina C arrillo		45,693.20	45,693.20			-
E	200-206	Engeenering de Mexico		1,019,222.09	1,019,222.09			-
E	200-207	Exi Tabasco S.A. DE C.V.		0.01		0.01		-
E	200-208	Laboratorios San Miguel		32,480.00	32,480.00			-
E	200-209	Megasis sa de cv		21,541.78	21,541.78			-
E	200-210	Promotoria de Servicios Industriales		5,215,958.69	5,215,958.69			-
E	200-211	Kahios Servicios s.a. de c.v.		0.01	0.01			-
E	200-212	Promociones de Servicios Industriales		4,563,963.85	4,563,963.85			-
E	200-213	Grupo Empresarial CIMOR,s.a. de c.v.		2,055.43		2,055.43		-
E	200-214	Javier Enrique Escalante		13,362.00	13,362.00			10.00
E	200-216	Grupo Covartig S de RL		34,747.03	34,747.03			-
E	200-217	Ovidio Francisco Cruz		5,800.00	5,800.00			-
E	200-218	Radio G Isla del Carmen sa. De c.v.		32,480.00	32,480.00	125,280.00		125,280.00
E	200-219	azalia Concepcion		3,422.00	3,422.00			-
E	200-220	Alveida Salvador Valencia		4,900.00	4,900.00			-
E	200-221	Jose Ruben Rejon		114,795.92	114,795.92	114,795.92		114,795.92
E	200-222	Consermex,s.a. de c.v.		22,144.40	22,144.40	22,144.40		22,144.40
E	200-223	En El Carmen la Opinion, s de rl de cv		5,800.00	5,800.00			-
E	200-224	Mario Enrique Delgado		15,400.00				15,400.00
E	200-225	Consultoria Empresarial		37,200.01	37,200.01			-
E	200-226	Tecnologia Visual de Vanguardia		23,056.00		7,656.00		15,400.00
E	200-229	Teresita Esmeralda Aluias Ancona		5,916.00	5,916.00			-
E	200-231	MACEDONIO CRUZ CRUZ		17,400.00		17,400.00		-
E	200-232	Radio y Publicacion Isla del Carmen		23,200.00	23,200.00			-
E	200-235	Kualoth de Mexico,s.a.d e c.v.		4,277,324.63		4,227,324.63		50,000.00
E	200-237	Fabricio Coba		250,000.00	250,000.00			-
E	200-238	Corporativo Thoro		127,725.00	127,725.00			-
E	200-240	Tabasquaña de Climas		113,970.00	113,970.00	53,640.00		53,640.00

Las 32 deudas públicas federativas

José Manuel Irenn Téllez

En el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador, nos hemos informado que los gobiernos neoliberales reformaron la Carta Magna, para robar a la nación y fomentar la corrupción, asi como el robo de combustible tipificándolo como delito no grave además seleccionaba Procuradores a su interés antinacionales.

Y LO PEOR QUE ELLOS eran empleados del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

POR ELLO, ahora somos un país dependiente de alimentos y de hidrocarburos, siendo un país petrolero destruyeron nuestra industria y pasamos a ser maquiladores. De esa manera entregan un país en ruinas que le va a costar más de 10 billones de pesos para crear el desarrollo económico del país, sin deuda pública.

Por esa realidad nacional México necesita una excelente administración pública con honestidad y sin corrupción, que invierta en obra pública, salud, educación, contra el crimen organizado y la austeridad se practique una en la administración pública federal.

Esta vez señalaremos groso modo las 32 deudas públicas federativas, resaltando que cada Entidad Federativa tiene su propia Constitución y los municipios se rigen por el Artículo 115 Constitucional, incluyendo a la Ciudad de México que ya cuenta con un Congreso y 16 Alcaldías, aunque no tienen todas las facultades o funciones que se dan en los cabildos municipales.

Néstor Núñez López.

Empero, es un gran avance de donde hay que partir, tal como lo ha dicho públicamente el alcalde Néstor Núñez López, de la Cuauhtémoc.

En esta ocasión queremos citar las deudas públicas que tienen las 32 Entidades Federativas en donde viven más de 120 millones de mexicanos, deudas causadas en parte por la ineficiente administración y corrupción de sus funcionarios estatales y municipales.

Y principalmente porque no cobran los impuestos diversos, porque los partidos políticos que gobiernan, temen perder las futuras elecciones y además les ha faltado transparencia en la administración pública. Así que, no se trata de temores o por falta de normatividad administrativa, sino son los intereses políticos los que frenan el desarrollo social y económico de los miles de municipios mexicanos.

Algunos municipios del Estado de México, son

ejemplos clásicos de que la mayoría de los habitantes, no pagan los impuestos prediales y del agua para que de esa manera el H. Ayuntamiento, tenga margen para manipular políticamente a la población, en lugar de sancionar al habitante que no paga impuestos y necesita los servicios públicos. La recolección de la basura también ya se privatizó, cuando debe hacer la autoridad municipal quien realice esa recolección.

De ahí, que los ciudadanos se ven obligados a rogar a los diputados locales para obtener un servicio público, que deben dar las autoridades estatales o municipales. Esta realidad política justifica a las autoridades estatales o municipales, para que no exijan a la ciudadanía el pago de los impuestos pues dejarían de tener la manipulación política de la población.

Señalando el tema de las 32 deudas públicas federativas, citamos que existe la "Ley de Disciplina Financiera, que permite que los estados se endeuden para la inversión pública o refinanciamiento. Sin embargo, esta ley controla los efectos de la deuda estatal y que obliga a incrementar los impuestos en aquellos casos de gran endeudamiento público. Aquí vale la pena subrayar que, si el Banco de

México aumenta la tasa de interés, las 32 deudas públicas ya indicadas aumentan por los intereses.

Reforma urgente

A pesar de ello, urge una reforma a esa Ley de Disciplina Financiera. Esta vez, suscribiremos aquellas entidades federativas que tienen mayor deuda per cápita, para tener una idea de las razones financieras que frenan o desarrollan los procesos sociales o económicos. Asi que, empezamos con el estado de Tlaxcala que es el único que se encuentra con cero deudas y, se acercan Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero, Yucatán, Hidalgo, Sinaloa y Tabasco.

Y por el lado contrario los estados más endeudados son: Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo, Ciudad de México y Sonora. Estas cifras son al cierre del 2018.

Y para hacer un cuadro comparativo al año 2015, mostraremos aquellas entidades federativas para observar como las deudas en lugar de aumentar han disminuido. Y de esa manera se localizan con más deuda que en 2018: en el orden siguiente los siguientes estados; Quintana Roo, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Ciudad de México, Sonora y Tamaulipas. En el lado opuesto los estados que tuvieron menos deuda fueron: Tlaxcala, Guerrero, Yucatán, Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo. Asimismo, aclaramos que las entidades federativas que no destacamos se encuentran en un término medio de los estados citados.

Evitamos manejar cifras para agilizar la lectura, pero los extremos son: de 17,350.4 a 2,989.4 per cápita. Asi que, según lo que señala la estadística de población por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, podemos calcular en cada estado, la deuda pública que tienen actualmente y que, suma miles de millones de pesos.

Es obvio que estamos calculando que las deudas públicas trazadas, ascendieron en miles de millones de pesos, más las tasas de interés que casi siempre aumentan. De ahí, que es recomendable reestructurar la deuda o solicitar al gobierno federal que el Banco de México baje las tasas de interés. Esto lo apuntamos para que el lector tenga una mínima idea de estas deudas financieras. Por ello es imprescindible hacer inversiones del capital privado y público en obras públicas, pues las inversiones generan riqueza y empleos que coadyuvan, a través de los impuestos, a que los 32 estados se desarrollen en lo económico, de forma independiente de las políticas asistencialistas, que sólo alivian los dolores de cabeza, pero no contribuyan al desarrollo y crecimiento Económico.

Vale la pena apuntar, que solo Nuevo León, Baja California, Coahuila, Michoacán y Veracruz fueron las que pagaron mayores tasas de interés al cierre del 2018. Otro ejemplo es que Campeche, Michoacán, Oaxaca, Nuevo León, Durango, Chiapas, Guanajuato, Colima y Ciudad de México, tienen mayor incremento porcentual del servicio de la deuda potencial que de participaciones, por lo que es recomendable que incrementen los impuestos, y deben hacer ajustes a sus presupuestos que consideraron no prioritarios.

Diego Fernandez de Cevallos.

El "jefe" Diego, hechura de corrupción

Por último, señalamos al panista Diego Fernández de Cevallos, hechura de la corrupción, que debe al municipio de Colón Querétaro 946 millones 890 mil pesos de predial, pues no lo ha pagado en 30 años de gobiernos neoliberales. Pensemos cuántos FERNANDEZ DE CEVALLOS, hay en los gobiernos panistas que no pagan impuestos y este ejemplo nos concede la razón que Por otro lado, México es el país de más baja tasa en América Latina, por la cual los gobiernos han preferido endeudarse con el FMI, que cobrar impuestos y aumentarlos para salir de las 32 deudas públicas ya apuntadas, así como se debe fortalecer la banca de desarrollo para no pagar tantos intereses a la banca privada, pero también los ciudadanos deben organizarse para marchar por el sendero de la justicia social y las garantías individuales.

Y algo justo es que el Gobierno de AMLO obligue a todos los políticos corruptos, magistrados, ministros a que devuelvan lo que se robaron, pues la sociedad mexicana no tiene la obligación de pagar BILLONES que Vicente Fox se robó de las reservas petroleras de Pemex y otros que tienen sus depósitos en diversos países.

Afortunadamente la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCH, está realizando un trabajo realmente patriótico, para que se demande a todos los corruptos acumulados en 36 años de gobiernos neoliberales. VP

Se anunció el 1 de octubre, pero entró en vigor el 3 del mismo mes el Decreto 883, donde se eliminaron subsidios a gasolinas, que redundó en aumento al transporte y los alimentos.

Ecuador, entre la represión y la salida de Lenin Moreno

SALVADOR GONZÁLEZ BRICEÑO

La gente se molestó. Lenin reaccionó con golpes, gases lacrimógenos, carros blindados, cuando las marchas comenzaron de forma pacífica. Avanzaron los días y aumentan las cifras de ciudadanos muertos y heridos.

El presidente no aguantará la presión de los ecuatorianos, y se irá

PRONTO EL PRESIDENTE Lenin Moreno reprimió a su pueblo, tras el anuncio de las medidas de choque fondomonetaristas, que además incluyó reducir las prestaciones al salario a los empleados públicos que están bajo contratación temporal.

CON PROTESTAS por todo el país, la "turba de forajidos" están a punto de cobrársela al actual presidente, como cuando cayó el expresidente Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa en abril de 2006. Es decir, parecen compartir la misma suerte: Lenin, tras la adopción de las políticas de choque neoliberal del Fondo Monetario Internacional (FMI), Borbúa por su giro a la derecha y su entreguismo a Washington que practicó durante su corta estancia en el poder, del 2003 al 06.

El primero se dijo de izquierda, el segundo que engañó hasta al presidente Rafael Correa, de quien recibió todo el apoyo para ocupar el cargo. Ambos, Lenin y Borbúa, se dieron a la tarea de traicionar "principios", en pro de intereses primero de Estados Unidos de América, luego de los empresarios locales. Por lo mismo, el enojo del pueblo tiene sentido histórico, aunque se pronuncia como "país de paz".

Lenin Moreno juntó al pueblo, en contra. A la fecha sostiene las imposiciones del FMI, y por ello las protestas lo echarán del poder. El dilema para él es que se sostiene garrote en mano, con la represión militar tras la imposición del Estado de excepción, o el toque de queda en la vecindad de instalaciones estratégicas.

Al cierre de esta nota las medidas de Lenin se han cobrado ya 5 muertos, 554 heridos y casi 1000 detenidos. ¿Cuántos más?

Por ello, si la rebelión continua el dictadorzuelo seguirá cobrando vidas. Seguro no aguantará la presión por el correr de sangre en las calles. El riesgo será mayor, en tanto se enquista. Por eso, al final se irá.

Represión en Ecuador.

Rescate de gobiernos, no de pueblos

APARTE, QUEDA CLARO que, si en su momento Lenin no pudo enjuiciar a Correa, por falta de pruebas y para quitarlo del medio, ahora éste se convierte en su mejor rival al asistirle calidad moral. Por lo mismo puede volver por la vía electoral y ocupar algún cargo popular, con o sin elecciones anticipadas.

El caso es que, mientras no se vaya Lenin el pueblo ecuatoriano mantendrá el enojo, por las medi-

das de choque del FMI donde los precios de combustibles ya superan el 100 por ciento. Las exigencias "clásicas" del FMI, a cambio de los préstamos para el rescate de gobiernos, más no de países. La gente no importa al FMI, como al Banco Mundial, a la OCDE, etcétera, organismos del libre mercado.

Entre los muertos destacan, por el movimiento indígena que también está en contra de las medidas, dos líderes sociales. Uno, Inocencio Tutumbi, dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie); otro, José Rodrigo Chaluisa, líder de la comunidad de Yanahurco en Pujil, según ha informado Leonidas Iza, el presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

Este último pide al ejército retirar el apoyo a Lenin. En tanto los partidos políticos también critican las medidas económicas de ajuste, y advierten que "o se cae el paquetazo o se cae el gobierno". Lo cierto es que Lenin tiene los días contados. Luego, el juicio popular por la represión. Peor si se tarda y no recula en tiempo.

Qué decir del favoritismo a la empresa petrolera Chevron Texaco (que operó en el país entre 1964 y 1990), causante del daño ecológico de grandes proporciones por el derrame de petróleo en la selva durante varios años —denunciada en su momento por Correa—, por no menos de 71 millones de litros de residuos de petróleo y 64 millones de litros de petróleo bruto en más de 2 millones de hectáreas de la Amazonia ecuatoriana. Y las familias afectadas acusan a Lenin de negociar a sus espaldas, mientras la petrolera no acepta el daño ambiental.

Claramente Lenin busca justificaciones absurdas. Ha dicho que tanto Correa como Maduro están operando a la sombra el "golpe" en su contra. También que las FARC estarían en las protestas, algo que "no le asombraría". Como inquietó su medida de trasladar el poder a Guayaquil y luego de regreso a Quito, tras percatarse del error.

Las reacciones, como las condenas, no se han hecho esperar, claro que internas, pero igual de afuera. A nivel internacional, Lenin está recabando el repudio de organismos independientes, como de líderes sociales del mundo. Como la ONU, que pidió ya la liberación de los detenidos.

Aparte se insta a respetar la libertad de expresión, el cese de la censura de los medios de comunicación y evitar las agresiones e intimidaciones a periodistas y comunicadores. Como la invasión policiaca a radio Pichincha universal, sin orden judicial "justificada".

En tanto, Moreno cosecha el repudio de los ecuatorianos y el rechazo internacional a sus medidas, se resiste a dar marcha atrás para no quedar mal con el FMI que le prometió 10 mil millones de dólares y anunciada regodeado.

Más los inconformes seguirán en las calles pese a la represión y "en tanto no revoque las reformas". Pero la resistencia no está de lado del presidente Lenin, como el balón que tampoco es suyo. Está del lado de la gente, ni siquiera del FMI, por supuesto, tan ajeno y repudiable por los pueblos. El tiempo de Lenin está cerca, como del FMI, de la globalización que representa, como el neoliberalismo también. VP

Acuerdo en Ecuador, tras 11 días de protesta y represión

13 Octubre 2019

SE TERMINA el "paquetazo", pero los agravios no. Tras la negociación de este domingo con dirigentes del movimiento indígena, Lenin Moreno dejó sin efecto el decretazo 883 que eliminaba el subsidio a los combustibles.

Con la mediación de la ONU y el Episcopado ecuatoriano, en la negociación se acordó alcanzar la paz en el país, "se detiene el golpe correísta y la impunidad" —es el dicho del presidente Moreno— y, con ello, presume que todo seguirá igual. Cuando el pueblo ha sido agraviado, duramente golpeada, con al menos 7 muertos, 1,340 heridos y 1152 detenidos.

Antes bien, a Lenin le caló que los protestantes desde la calle están pidiendo su cabeza, y que la justicia le cobre los golpes de muerte asestados a gente inocente. Por eso le midió, pero fue una decisión tardía. Tarde, porque hubo represión y uso extralimitado de la fuerza pública.

Se dio cuenta, además, que no pegó la falacia de que Correa y Maduro estaban tras las protestas, que pretendía un golpe en su contra. Esas mentiras se le están revirtiendo. Lo que sigue es el juicio al todavía presidente de Ecuador Lenin Moreno.

No es solo por la impopularidad de las medidas, es por el exceso en la actuación de la fuerza pública, aún antes del toque de queda ya la represión estaba en auge, por órdenes presidenciales. Por todo ello, Lenin se equivocó. Se portó como dictadorzuelo.

La presunción de que las medidas aplicadas a expensas del FMI tendrían aceptación, le salieron por cuerdas a Moreno. Las exigencias de austeridad neoliberal de la banca internacional bajo las órdenes de Washington, se están hundiendo en los caños por todos lados, porque la gente en todos los países conoce ya las consecuencias. "Les felicito de todo corazón", dijo Arnaud Peral de ONU; "ha triunfado la sensatez, expresó monseñor Gerardo Cabrera. En tanto Jaime Vargas, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, dijo: "…Salimos a las calles, es el único camino de buscar vías importantes para un verdadero desarrollo del país".

No queremos más represión, dijo Vargas. Y agregó que la apertura al diálogo con el gobierno permitirá "construir importantes proyectos, proyectos participativos, proyectos que beneficien al país y al pueblo". ¿Pero eso será con Lenin Moreno? Sostengo que no. Lenin ya perdió confianza, credibilidad y legitimidad.

Lo que sigue es la renuncia. Será la tónica en los días por venir. Los agravios no han sido para menos. Falta el ajuste cuentas. Aparte, es claro que ningún ecuatoriano querrá en la presidencia a un represor. Pedirán su cabeza. La decisión fue tardía. Lenin se irá. Solo esperemos que enjuciado. (SGB). VP

LAS MEDIDAS DE CHOQUE DEL FMI ECHARON RAÍZ EN EL REPUDIO POPULAR

JORGE GUILLERMO CANO
cano.1979@live.com

Enorme **distancia** (salarial)

EL PRESIDENTE López Obrador asegura que "de manera paulatina mejorarán los sueldos en México", pues son más bajos que en China, Honduras, El Salvador y Guatemala. Eso, sin duda, es un factor de primer orden para explicar el deterioro económico-social, como bien dijo.

Por eso, abundó en días pasados, "tenemos que mejorar los salarios", pero "vamos a ir haciéndolo poco a poco, de manera gradual, porque no se puede por decreto, no es decir que va a aumentar al cien por ciento".

En Honduras, el salario mínimo mensual equivale a 383 dólares; en Chile, a 455, y poco más de 500 dólares, en Argentina, mientras que en México apenas llega a 156 dólares mensuales, considerando los altibajos del tipo de cambio (hasta ayer, 19.70 pesos por dólar) y un salario de 102.68 pesos diarios (3 mil 80 pesos al mes) suponiendo que se les pague a los trabajadores la semana laboral de siete días.

En algunos municipios de la franja fronteriza norte, el mínimo mexicano es de $176.72 diarios (cinco mil 301.60 pesos al mes) subiendo a 269 dólares por treinta días, todavía por debajo de Honduras, Argentina y Chile.

Pero si se comparan los salarios vigentes en México, con los de Estados Unidos y Canadá, nuestros socios en el todavía vigente TLCAN (mientras le dé la gana a Estados Unidos aprobar el llevado y traído T-MEC) la diferencia es muy grande.

De mínimos y máximos

En Estados Unidos el salario mínimo federal es de 7.25 dólares por hora de trabajo, 58 por día (poco más de mil 114 pesos diarios y de 34 mil pesos mensuales, al tipo de cambio actual).

Pero en ese país, los trabajadores cuyas labores se relacionan con un contrato federal, tienen un salario mínimo de 10.35 dólares por hora (mil 631.16 pesos diarios y casi 49 mil pesos al mes). Además, en varios estados, el mínimo supera los 10 dólares (en California es de 12 dólares la hora).

En Canadá, el mínimo varía de una provincia a otra y va de los once a los 15 dólares canadienses por hora de trabajo (casi 162.58 pesos, en el primer caso y 221.70 pesos, en el segundo; poco más de mil 300 pesos y de mil 783 diarios, respectivamente; casi 40 mil mensuales, el más bajo, y más de 53 mil 500, en el más alto, al tipo de cambio actual: 14.78 pesos por dólar canadiense).

La diferencia es enorme

En ambos casos, ciertamente, hay que considerar que muchas empresas contratan "just in time" (como de hecho ya también lo hacen en México) y la jornada puede ser menor a ocho horas diarias y tampoco se pagan los días inhábiles, por lo que el ingreso puede disminuir. Sin embargo, la diferencia sigue siendo enorme.

El mínimo canadiense es entre doce y 17 veces el de México; en Estados Unidos los trabajadores, con salario mínimo, ganan entre once y 16 veces más que los mexicanos.

También, considerar que la mayoría de las empresas, allá, pagan más del mínimo y que los trabajadores con licencia triplican y cuadriplican ese ingreso.

En el caso de los salarios profesionales, la distancia es abismal. Por supuesto, en México sigue habiendo privilegiados: políticos, funcionarios, legisladores, jueces, asesores y demás, lo que ya hemos referido puntualmente.

Una ventaja "competitiva"

Esa enorme discrepancia ha motivado las protestas de los sindicatos en Estados Unidos y Canadá, pues a eso atribuyen que las grandes compañías pongan maquiladoras en México, en lugar de pagar salarios mucho más altos en sus países de origen. Los bajos salarios, según los gobiernos mexicanos, incluyendo el actual, son una "ventaja competitiva".

Por otra parte, el índice de ganancia de las maquiladoras, y de la empresa privada en general, es mucho más alto en México que en Estados Unidos y Canadá.

Que no sea para las calendas

AMLO ha dicho que la nivelación salarial (hasta ahora no se cumple, incluso, con la norma constitucional, que mandata un salario suficiente para cubrir las necesidades primarias y una vida digna) "tiene que ser poco a poco para que mejore el poder adquisitivo, para que también tengamos actividades productivas, que se tengan empresas que den empleos y tengan facilidades".

Las mejoras, en efecto, no se pueden lograr "con salarios raquíticos, sino (con) salarios justos", ha dicho y estamos totalmente de acuerdo, pero tenemos que exigir que ese "poco a poco", se acelere, que los márgenes de ganancia no sean tan leoninos como ahora lo son, y que las prestaciones laborales sean efectivas, entre otras cuestiones.

En la línea de pobreza

Hasta el 2017, en Estados Unidos, había casi 41 millones de personas (el 13 por ciento de la población) en la pobreza. De acuerdo con la medida oficial en aquel país, con base en los ingresos suficientes para cubrir las necesidades de una familia de cuatro miembros, son pobres quienes tienen un ingreso menor a 24 mil 300 dólares anuales.

En México, al 2016, había 53.4 millones de personas en pobreza, un poco menos que en el 2014 (55.3 millones) pero más que en 2012 (53.3 millones) y 2010 (52.8 millones).

En México, el 50.6 por ciento de la población, más de 62 millones de personas, tiene ingresos por debajo de la línea de bienestar, que son insuficientes para la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Según el Coneval, con información del Inegi, el costo del bienestar en nuestro país, sumando necesidades alimentarias y no alimentarias, en 2016, era de mil 755 pesos por persona en zona rural y de dos mil 714 en zona urbana.

En Estados Unidos, el ingreso medio en un hogar de cuatro personas es de 91 mil dólares al año.

Como se ve, las discrepancias son mayúsculas y son cuestiones que deben estar en la agenda del gobierno que promete una transformación. VP

DR. HERNÁN CHAVARRÍA AGUILAR

Alzheimer a los 50 Miles

Una prueba de sangre podría detectar el M.Alz incluso 20 años antes de que aparezcan los síntomas

Hay males

de los que se habla y se vuelve a hablar, porque son nuestros temores del mañana: el cáncer, Párkinson, demencia senil, y por supuesto, Al el alemán, también conocido como Mal de Alzheimer (M.Alz), *que lo único bueno que tiene es que, al paciente, después de un rato, el funesto diagnóstico se le olvida.*

Investigadores de la Escuela de Medicina Universitaria de Washington *(WUSM por sus siglas en inglés) en San Louis Missouri, dicen que han hecho progresos significativos hacia el desarrollo de una prueba de sangre que podría detectar el* M.Alz *incluso 20 años antes de que aparezcan los síntomas.*

LOS INVESTIGADORES esperan que en el futuro, la prueba pueda ayudar a la investigación de medicamentos contra el *M.Alz*, haciendo que la monitorización de pacientes potenciales para la participación en ensayos clínicos de drogas sea más temprana y efectiva, con el fin de acelerar el hallazgo de un tratamiento en verdad efectivo, para esta devastadora enfermedad y en el proceso – claro – los "conejillos" recibirían un manejo privilegiado.

Randal Bateman.

Randal Bateman,

PROFESOR DE NEUROLOGÍA en la WUSM y autor principal del artículo publicado en la revista Neurology, dijo en una declaración: "Justo ahora, revisamos gente para las pruebas clínicas con tomografía por emisión de positrones (PET scan) del cerebro, lo que consume tiempo y dinero ya que es caro, por lo que enrolar a los participantes toma años" y agregó "pero con una prueba de sangre, podríamos en potencia revisar miles de personas al mes"

Con una prueba de sangre, podríamos en potencia revisar miles de personas

enfermedad silente

COMO ES SABIDO, el *M.Alz* se gesta por un proceso de bloqueo progresivo de las conexiones entre las neuronas, por acumulación en las terminales axonales de una proteína compleja conocida como *beta amiloide (BA)*, por lo que su concentración es alta en los cerebros de los pacientes con *M.Alz*, lo que hoy día - como ya se mencionó - sólo puede detectarse sin error con un costoso *PET scan*; la nueva prueba detecta niveles de *BA* en sangre, con un método de laboratorio simple. Suena muy bien como todo estudio de vanguardia, pero no está en realidad listo para convertirse en un medio diagnóstico por derecho propio, el rango de éxito de la nueva prueba, fue sólo del 88 por ciento en un estudio a 158 pacientes adultos de más de 50 años de edad.

CON ESE porcentaje nada despreciable y en este punto, de cualquier manera podría ayudar a los profesionales de la salud, a afinar la búsqueda temprana de pacientes con posibilidad de desarrollar *M.Alz*, porque para trabajar en detenerlo, mientras más pronto se diagnostique, mejor.

Si en pocos años se perfecciona y se logra un porcentaje mucho más cercano al 100%, podría convertirse como la de próstata, en una prueba de rigor al cumplir la cincuentena, con lo que se tendría confirmado el *M.Alz* a partir de ese momento… Qué miedo. VP

Lea más en la red:
Alzheimer's blood test 'one step closer' [BBC]

DR. HERNÁN EDRÍAN CHAVARRÍA AGUILAR

HOYO 9

LA MATERIA OSCURA, REPRESENTA EL 85 POR CIENTO DE LA MATERIA EN EL UNIVERSO CONOCIDO

Desde hace un par de años, los astrónomos se han desgastado los ojos en pos del misterioso PLANETA NUEVE, ya que les fascina su posible existencia, apoyada por las perturbaciones gravitacionales observadas en algunos grandes pedazos de hielo y otros objetos distantes del sistema solar, dicen que debería ser masivo, una supertierra algo más pequeña que Neptuno… pero por más que buscan, no aparece.

UN NUEVO ESTUDIO posteado en arXiv – un sitio de almacenamiento de estudios aún no revisados por pares – sugiere que este objeto aún teórico a 20 veces la distancia de Neptuno podría no ser un planeta gigante, sino un agujero negro primordial, aunque esta no sea una opción muy probable.

Eslabon.

EN EL RESUMEN del estudio, los autores Jakub Scholtz y James Unwin escriben: "Resaltamos que las órbitas anómalas de los objetos transneptunianos (OTNs) y un exceso de eventos de microlensing en la recopilación de cinco años de datos del Experimento de lente óptica gravitacional (OGLE por sus siglas en inglés), pueden ser explicados simultáneamente por la presencia de un número de diferentes cuerpos astrofísicos, con una masa varias veces la de la tierra" y agregaron: "consideramos que entre estos objetos están los hoyos negros primordiales (HNPs) y señalamos que las órbitas de los OTNs serían alteradas si uno de estos HNPs fuera capturado por nuestro sistema solar, en paralelo a la hipótesis del Planeta 9". Y es que la evidencia de efectos gravitatorios que apoyan la existencia del susodicho planeta nueve continúa apilándose, hasta hay quien dice que podría ser "el eslabón perdido" del sistema solar.

Desde hace un par de años, los astrónomos se han desgastado los ojos en pos del misterioso PLANETA NUEVE

Busqueda.

LOS AUTORES argumentan que la captura de un planeta extrasolar errante es una de las explicaciones más aceptadas para el origen del supuesto Planeta 9, e insisten en que la probabilidad de que un HNP sea capturado en su lugar, es similar. No es lo mismo tratar de encontrar un HNP que un nuevo planeta gigante en el sistema solar exterior, las restricciones para la observación de ambos objetos son significativamente diferentes, agregando que ceñirse a tratar de encontrar sólo un planeta, limita la cantidad de técnicas de búsqueda y experimentales utilizadas para ello. "Una vez que empiezas a pensar en objetos más exóticos, como los hoyos negros primordiales, imaginas diferentes cosas". Agregó Unwin y continuó: "[…] Abogamos que no se debe buscar sólo en luz visible", es decir, con algo tan difícil de ver, aparte de infrarrojos, deberían tomar en cuenta los rayos X, gamma o cósmicos.

Experimento de lente óptica gravitacional.

PODEROSO.

SI LA FUERZA gravitacional que provoca las perturbaciones orbitales observadas en los OTNs, proviene de un hoyo negro, este sería muy pequeño, tal vez de unos cinco centímetros de radio, por lo mismo tendría que ser uno primordial, o el ínfimo residuo expelido de un aterrador choque de agujeros negros hace millardos y obvio, no uno completo formado por una explosión estelar. Pequeño o grande, con una estimación de unas diez veces la masa de nuestro planeta, el poder de atracción que podría generar el teórico objeto, es muy considerable y no querríamos tenerlo muy cerca. Algo para tomarse en cuenta durante los futuros vuelos interplanetarios.

Miedo.

HAY QUE DECIR que los HNPs son objetos hipotéticos de tamaño pequeño (entre una bola de tenis y una naranja grande) que se habrían formado pronto tras el Big Bang, aunque hasta hoy los investigadores no han sido capaces de localizar uno, sin embargo piensan que son comunes, que vagan libres por el espacio interestelar e intergaláctico y que juegan un rol en la existencia de la Materia oscura, la cual se cree, representa el 85 por ciento de la materia en el universo conocido, e incluso hay quienes hablan de hoyos negros hechos sólo de dicha materia oscura, pero esa, es otra historia. Nada más pensar que un objeto con la potencial capacidad destructiva de un HNP sea parte de nuestro sistema solar es para dar miedo, aunque se encuentre muy lejos de la Tierra y como se ve, parecería que, al menos en la astronomía que concierne a nuestro vecindario espacial, en vez de jugar un hoyo en uno, podríamos temer un hoyo nueve. VP

LOS HNPS SON OBJETOS DE TAMAÑO PEQUEÑO (ENTRE UNA BOLA DE TENIS Y UNA NARANJA GRANDE)

ESFERA HUMANA

ENRIQUE CASTILLO-PESADO
interdif@prodigy.net.mx

- ***Interjet vive** momentos delicados, pero **saldrá triunfante***
- ***Compañías mexicanas** que se aprestan a participar en **Pemex***
- ***Las tiendas duty** free de **Andrés Holzer** crecerán*

LA AEROLÍNEA QUE preside Miguel Alemán Magnani (Interjet) siente pasos en el tejado. Sé que mantienen un litigio con el SAT por la omisión de impuestos en ejercicios que vienen de haace algunos años.

Miguel Alemán Magnani lucha por mantener fuerte a Interjet.

BUSCÓ RESPALDÓ del Grupo Santander (léase: Ana Botín) y desde allá harán señales de humo blanco, o gris para apoyar a Interjet. Y todo aumentó por la incertidumbre de la quiebra de la firma Thomas Cook, que proyecta los problemas que existen en el sector turismo/viajes de avión, también porque incrementaron los precios internacionales de la turbosina, tras los sucesos que tuvieron lugar en Arabia Saudita. Este gran grupo que comenda MAM no debería tener complicaciones financieras. Acuérdense que la firma nació con estrella. Lastima también de su proyecto que tenía con Televisa Radio. Les deseamos lo mejor.

5 zonas en Aguas Someras

DE LAS FIRMAS MEXICANAS que se aprestan a participar bajo el esquema de Contratos Integrales de Exploración y Producción en las primeras 5 zonas –en aguas someras de Pemex– nombró a Petrobal, de Alberto Bailleres; Jaguar, de Dionisio Garza Medina; Grupo R, de Ramiro Garza; Maxoil, de Daniel Servitje, y Protexa, de Rodrigo Lobo.

Son 15 regiones con las que Pemex pretende pasar de una producción diaria actual de 1.7 millones de barriles a 1.9 millones el año próximo. Apuesten quiénes serán los ganadores. Este nuevo modelo de esquema sustituyó a los farmouts. Se trata de Akal, Sihil, Ayin, Bacab y Lum.

Alberto Bailleres, el segundo hombre más rico del país, será uno de los que liciten en 5 zonas de aguas someras.

5 zonas en aguas someras de Pemex.

El pupilo argentino-mexicano aventajó a su padre

AHORA, EL EMPRESARIO polifacético Andrés Holzer (¿se acuerdan de Omega y ahora Nivada?) se quedará con los ocho establecimientos que pertenecían al grupo panameño La Riviera. Por ende, Dufry que controla aquí Andrés Holzer se mueve audazmente.

Hablo de unos 8.000 metros cuadrados, además de interesantes espacios de bodegas/oficinas en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la metrópoli mexicana, que dirige Miguel Peláez. Y le sigo más: estos inmuebles pertenecieron al Grupo Empresarial Waked Hatum. Dufry, firma hispana, domina ya las tiendas libres de impuestos en la T1 y tiene poderosa presencia en Cancún, Los Cabos, Cozumel y Monterrey. ¡Bravo por Andrés Holzer, quien es/era hijo de un visionario argentino que vino hace años a México y tuvo grandes éxitos. Y hasta la próxima, ¡abur! VP

La alberca semi--olímpica del Anticavilla.

Berti Bazzardi, Enrique Sánchez y Henri Chateau Lourd, en el Anticavilla.

RECIBÍ ESPECIAL INVITACIÓN de Martha Figueroa de Dueñas para celebrar –junto a su esposo Daniel y su dedicada hija Daniela– en Cuernavaca un cumpleaños más de su larga y fructífera vida. Por supuesto, mis amigos Luciano Prosperi (que le va al Milán, y yo al Juventus, Real Madrid y Necaxa) y Barti Bassardi, detonadores de uno de los mejores hoteles del orbe y de México (entraron desde el 2014 en el Club de Fama de TripAdvisor), Anticavilla (Villa Antigua), me dijeron si no vienes a casa "cambiamos iposiciones! También otro gran amigo, Marc Pariente nos ofreció alojamiento en su remozado Piccolo Pecatto, otro hotel que nos recuerda a Europa.

Pero teniendo compromisos de trabajo por cumplir, Carlos Septién y el pastor Sergio García se fueron con Marc. Por otro lado, Luciano y Barty nos recibieron a nosotros (los Enrique´s), y para rematar en casa de los Dueñas nos pasamos la mayor parte del tiempo con una "troupé" plural de antaño.

A pesar de los que sucede en la ciudad de la Eterna Primavera (inseguridad y otras cuestiones), el turismo fluye a pesar de que la mayor parte de automovilistas, motociclistas, camioneros, etcétera, no saben manejar y no tienen ninguna ética, causando accidentes y otras cuestiones. Hablaré primero del Anticavilla. Es famoso su Centro Wellness (Natura Bissé), además de sus 16

La casona antigua del Anticavilla, todo un icono de Morelos a nivel mundial.

Bello rincón del hotel boutique Piccolo Pecatto, de Marc Pariente.

ANTICAVILLA Y PICCOLO PECATTO, ICONOS TURÍSTICOS DE CUERNAVACA QUE DESATAN PASIONES ENTRE LOS "INFLUENCERS", Y UN CUMPLEAÑOS INOLVIDABLE DE LA ESCRITORA Y CHEF MEXICANA MARTHA FIGUEROA DE DUEÑAS

ENRIQUE CASTILLO-PESADO

Martha y Daniel Dueñas con su hija Daniela.

Madame Zapata y José Luis Porras chez Marta Figueroa de Dueñas.

suites (Balla, Carrá, De Chirico, Severini, Modigliani, Paladino, Consadori, Aligi Sassú, Deperó, Guttuso, De María, De Pisis, Dottore y Chia); un gran restaurante de cocina mexicana/italiana, una bella cava para cenas maridaje, lounge bar, un gimnasio, alberca de nado de 25 metros, dos centros de negocios y un bello jardín tropical donde se realizan eventos para cientos de personas. Antes denominada Hacienda Santa Agueda y con la creatividad de los Prosperi–Bazzardi, transformaron el hotel boutique en un sitio ad–hoc. Tuvo mucho que ver Bernardo Gómez Pimienta al fusionar la nueva construcción y la Casa Antigua que conserva remates artísticos y la altura de los techos.

Anticavilla tiene un compromiso con los sistemas más avanzados de purificación, la casa original, los edificios nuevos, el jardín y la alberca.

Podría hablar horas de este hermoso hotel boutique que cuenta con amenities para baño de Bulgari, sábanas en algodón egipcio de 300 hilos. Y fundas de duvet de 500 hilos, sumando ocho tipos de almohadas.

Y cambiando de tema, el otro espacio boutique que tiene 30 años es el Picccolo Pecatto que Marc Pariente y su maestro inspirador Roberto Wallentin Springer forjaron y coleccionaron la amistad cercana de protagonistas alcanzables de la escena internacional que amaban México como Moustaki, Reichenbach, Bruno Delaye, etcétera y con los "influencers" de la época como Sánchez Osorio, Cocccioli, Krauze, Luis Spota, Alberto Isaac, Gelman, Castillo–Pesado, Misrachi, Manuel Ávila Camacho, entre otros.

Pariente señala que toda la "inteligentzia" de polanquito, se trasladaba por lo menos los fines de semana a la calle Rufino Tamayo 26 (Cuernavaca) al Piccollo Pecatto de entonces, para paladear un salpicón de pato o una ensalada ceniza. Sí allí se reunía el "Social Mix de calle Tamayo".

Por allí desfilaron también Giscard d´Estaing, Dässault, Brignone,

Marc Pariente, promotor internacional, intelectual de pura cepa e impulsor del turismo y la gastronomía en México con Renata Padilla Maza.

general Pong Song; los presidentes Echeverría y López Portillo; los Nobel García Márquez, Mario Molina, Rigoberta Menchú, Octavio Paz y Carlos Fuentes. Tampoco olvidamos a los Rothschild; Mario Moya Palencia, Rebeca de Alba, Mariana Yazbek y muchos más.

María Félix era cliente devota, sumándose Cantinflas, Pepe Guindi, Julio Iglesias, Abel Quezada, Claudio Isaac, Rafael Cauduro, Víctor Contreras, Ian Hendrix, Brian Nissen, Arnaldo Coen, Rufino Tamayo, Juan Soriano y una pléyade de políticos e intelectuales. El hotel cuenta con 13 suites y hace que uno recuerde sitios de Europa. Gabo y Piccolo Pecatto van de la mano. No se lo pierdan.

Finalmente, una mujer que es célebre por sus libros de cocina y su férrea voluntad para defender la amistad recibió a 60 invitados para festejar sus más de ochenta años. Allí me encontré a los Abbe–Camil; Carlos Landeros, Tomás Sánchez y Carol Miller; Fina Maus, Mimi Segués a las Adalid Boy; José Luis Porrás, y a muchos otros amigos, cuya pluralidad abunda, pero Martha Figueroa come aparte. Es amiga a morir y el pastor Sergio García oró por ella, su familia y todos los invitados. Y hasta el próximo jueves, ¡abur! VP

GUILLERMO FÁRBER

A MÍ ME DAS dos tacos de encéfalo, tres de diafragma, tres de yeyuno y un campechano de glándula mamaria con órbita derecha. Y a ella le das de íleon sin mesenterio ni epliplón, porque está a dieta. / Mi vieja me pega pero es por mi bien. / Si García Márquez pudo con *Cien años de soledad*, yo puedo con cinco. El oro sobrevivirá a la guerra mundial… suponiendo que tú lo logres. / La única ley siempre vigente contra los rivales, en el jaloneo político de todos los tiempos y países, es la Ley de Hierro: destierro, encierro o entierro. / Expedito: alcohólico anohónimo regeneherado. / Hijo, tú que estudiaste Criminología, investígame quién me sacó 20 pesos de la bolsa.

DESTINO

POR CAUSA DE su estupidez, la profesora en Tapachula le estaba siempre gritando a uno de sus alumnos. "¡Me vas a volver loca, Ruperto! ¡Contigo ya no hay caso!".

Un día, la madre de Ruperto fue a la escuela para verificar cómo le estaba yendo a su hijo. La profesora le dijo honestamente que su hijo era un desastre, tenía las peores notas del grado y que ella, en 25 años de enseñanza, nunca había tenido un niño así de tonto. La madre quedó tan asustada con esta sincera conversación que sacó a su hijo Ruperto de la escuela y se mudaron a Monterrey para que Ruperto estudiara en un centro especializado en alumnos de lento aprendizaje. Luego de 25 años, a esa misma profesora le diagnosticaron una grave enfermedad del corazón. Todos los médicos consultados coincidieron en que ella necesitaba de una cirugía muy delicada y muy costosa que solo un famoso médico chiapaneco radicado en Monterrey podía hacer. La profesora, ya sin esperanzas, vendió cuanto tenía y con los ahorros de toda su vida, viajó a Monterrey para intentar la costosa cirugía.

Esta fue en efecto practicada por el genial cirujano, quien declaró que la operación había sido un éxito absoluto. Cuando ella abrió los ojos, sintió que toda la fuerza volvía a su cuerpo y vio parado a su lado a un bello y jóven médico que le sonreía. Ella quiso decir unas palabras de agradecimiento, pero no pudo hablar.

Su rostro se puso azul, intentó levantar la mano pero no pudo hacerlo y expiró ante el médico que intentaba entender qué era lo que había pasado.

Entonces el médico miró a su lado y vio que el pendejo de Ruperto, que trabajaba como limpiador en el hospital, había desenchufado la máquina de respiración artificial para enchufar su aspiradora.

¿Pensaste que milagrosamente Ruperto se había convertido en un gran cirujano cardiovascular? Mmmm, se me hace que has visto demasiadas telenovelas.

LOS OCHO CAPITALES

ESTE LIBRO es una lectura obligada para quien quiera sobrevivir, y aun prosperar, en el colapso global que ya comenzó (aunque todavía son mayoría quienes no quieren verlo, creerlo, asumirlo): Prosper!: How to Prepare for the Future and Create a World Worth Inheriting. (¡Prospera! Cómo prepararte para el futuro y crear un mundo digno de ser heredado.)

Los próximos veinte años, dicen los autores Chris Martenson y Adam Taggart, serán completamente diferentes de lo que estamos acostumbrados. Un concepto será clave para transitar por los azarosos tiempos que vienen: la resiliencia. Y para lograrla, tienes que contar con ocho tipos diferentes de capital: capital financiero, capital vital, capital material, capital emocional, capital cultural, capital social, capital de conocimientos, capital de tiempo.

Ooooooommmm
RECUERDA MEDITAR cuanto puedas, cuando puedas.

Tus comentarios:
gfarberb@gmail.com

UNACAR recibe el premio "Reconocimiento Anuies-TIC 2019"

por segundo año consecutivo

LA MTRA. ERIKA Sánchez Chablé, el equipo de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CGTIC), el departamento de Control escolar y Gestoras de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas, lograron que por segundo año consecutivo la Universidad Autónoma del Carmen, recibiera el premio "Reconocimiento Anuies-TIC 2019" en la categoría Innovación de la gestión mediante las TIC, con el proyecto "Sistema de Selección de Cursos en el proceso de reinscripción en la UNACAR".

Este premio fue entregado en el Marco del Encuentro ANUIES-TIC 2019, que tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Nuevo León, recibiéndolo la Mtra Erika Sánchez Chable en representación del Dr. José Antonio Ruz Hernández, rector de la UNACAR.

Las otras universidades premiadas fueron: Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad de Guanajuato; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Asi mismo, durante este encuentro, la Mtra. Erika Sánchez Chablé, Coordinadora General de la CGTIC participó en el panel "El Liderazgo de la Mujer en las TIC" junto con la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP, la Ing. Salma Jaliffe Villalón, Subsecretaria de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la SCT, la Dra. Patricia Rosalinda Trujillo Mariel comisaria de la Guardia Nacional y la Mtra. Carmen Díaz Novelo de la Coordinación de TI de UADY.

La Mtra. Sánchez Chablé, realizó la entrega al rector Ruz Hernández, del pergamino del reconocimiento y el premio ANUIES TIC que recibiera en días pasados en su representación y que ahora forma parte de la vitrina de trofeos universitarios. VP

Club de Periodistas de México, A.C.

Enclavado en el Corazón de la República:

El Centro Histórico de la Ciudad de México, en la llamada Zona de los Palacios, el **Club de Periodistas de México, A.C.,** foro abierto a todas las expresiones culturales de la sociedad, es un espacio abierto a congresos, conferencias de prensa, presentaciones de libros, exposiciones fotográficas y pictóricas, foros, mesas redondas, en un ambiente con sabor histórico.

El edificio neoclásico, sede del **Club de Periodistas de México, A.C.,** se engalana con la belleza arquitectónica del Palacio Nacional de las Bellas Artes, el Palacio Postal, el Palacio de Minería así como el Museo Nacional de Arte y el tradicional Caballito, con excelente ubicación y accesibilidad.

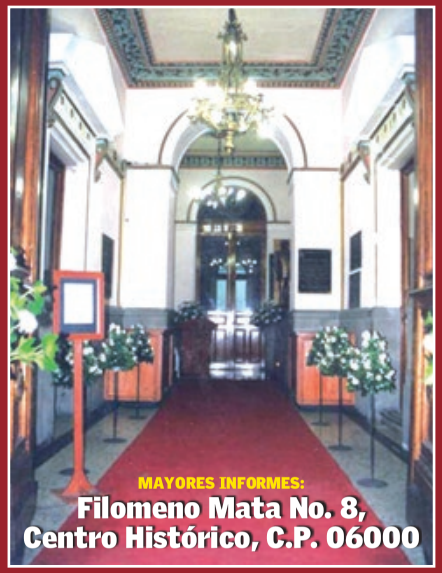

MAYORES INFORMES:
Filomeno Mata No. 8, Centro Histórico, C.P. 06000

contactoclubperiodistas@gmail.com

www.clubdeperiodistas.com.mx

Tels: **5512-8669 y 5512-8661**